

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

LLANTO POR DOÑA SUSANA MAURA

El primer recuerdo de doña Susana se remonta a muy lejos; viene de cuando empezábamos nuestro ingrató oficio de escribir periódicos. Entonces, en todos los actos públicos del verano, sonaban dos nombres que, por ir siempre juntos, le fueron pronto familiares al periodista: eran "las señoritas María y Susana Maura."

Acababan de vestirse de largo por aquellos tiempos y constituían el principal ornato de la severa corte veraniega de su ilustre padre. Porque don Antonio Maura reinaba en el chalet de los Pinares del Sardinero. Desde allí, su reino irradiaba a toda la ciudad y a toda la provincia. A los Pinares se iba a hacerle antesala y a rendirle homenaje. Allí reunía sus consejos áulicos con don Antonio Fernández Baladrón, don Alberto Gutiérrez Velez y don Eduardo Pérez del Molino. Don Gustavo Morales llegaba allí, desde Solares, siempre con la última noticia mundana y galante que hacía sonreír a don Antonio, por lo común harto severo con esta clase de conversaciones. Pues de aquella corte de los Pinares, alzada frente a la otra corte de la Magdalena y con personalidad propia, eran las infantas menores, las princesas niñas, las señoritas María y Susana.

Fué una entrada en la vida bajo un arco de rosas. Ricardo León, en la cumbre de su fama, era el poeta de los Maura, y tras de escribir el célebre soneto de ardiente polémica, en que cantaba las glorias del maurismo, llenaba vitelas de abanico y hojas de álbum, en lo galante de las dos princesitas de la casa.

Después, la vida, es decir, el amor y el hogar, usurparon sus fueros a la Historia de España. Las señoritas María y Susana se casaron. Y el cronista de las viejas fiestas de sociedad dejó de escribir sus nombres en los papeles públicos. Entraron en esa zona de prosa santa, más espesa que niebla londinense, que borra por completo los contornos de las mujeres buenas. Dentro de esa niebla de aparente prosa, que en realidad es poesía auténtica y honda, vena de agua pura que corre bajo tierra, las jóvenes esposas crían a sus hijos, defienden el hogar contra las tempestades adversas y alientan al esposo y le sostienen poniéndole delante la cuna de unos niños. Las señoritas María y Susana aprendieron esto en "la escuela de las princesas" que fundó su padre y jamás se les olvidó la lección.

Y así, al cabo de muchos años, volvimos a saber de doña Susana Maura por José María Semprún, su esposo y padre con ella de una prole dilatada y dichosa.

Semprún era el esposo que Dios le dió como premio por haber sido buena. Sencillo como ella, de un generoso corazón y un espíritu de inflexible justicia, poeta que traducía en versos sus anhelos de bien, sin otra ambición que el amor de los suyos, hubiera vivido y muerto sin salir de su casa y de su despacho, de sus pleitos y de sus libros, de no haber sacudido a España la tormenta que cambió el curso de tantas vidas. La Dictadura le hizo republicano como a su cuñado don Miguel. Con su pluma y con su esfuerzo personal, que no regateó nunca, coadyuvó al advenimiento del nuevo régimen. La madre de sus hijos, doña Susana Maura, la infantina de la corte de los Pinares, le alentaba.

Ella también sentía la llamada histórica que resonaba en su corazón. Con un apellido como el suyo no se puede cerrar el oído a esa llamada. Había llegado otra vez el momento de dejar la santa y dulce prosa casera y mostrarse plenamente a la luz.

Y doña Susana Maura de Semprún se mostró a la luz dramática de las rejas del locutorio de la Cárcel Modelo, donde iba a infundir alientos a su hermano Miguel, preso por conspirar por la República. Y a la luz de la sala del Supremo de Guerra y Marina, donde su hermano era juzgado. En aquellas horas de dolorosa prueba, hermano y hermana estuvieron unidos como en un abrazo indestructible por una solidaridad de ideas y de sangre.

Cumplido este deber fraterno, el hogar la reclamó otra vez. Los niños y la nurse; su interior de sencilla burguesa, el círculo de sus amistades que había ido reduciendo su desgana de la frialdad; el esperar a su esposo todas las horas impaciente y sus ejercicios religiosos, bastaban para emplear las horas de cada día sin necesidad de otros afanes. Hasta que uno de los días que siguieron al 14 de abril, Semprún, al volver a casa de noche, le dijo preocupado:

—Una mala noticia. Miguel, sin consultarme, me ha nombrado gobernador.

¡Adiós la dulce vida mansa del hogar familiar dichoso! Primero, en Toledo, recién abrasado por la lava de la Revolución y cuyo contacto quemaba, y después en Santander, en circunstancias difícilísimas que alumbraban cada día un conflicto, doña Susana Maura tuvo que pagar a la República el tributo precioso de su felicidad.

Y lo pagó valientemente, con el valor que ella encontraba al pensar en su estirpe y en sus apellidos. En esta nueva etapa de su vida volvimos a acercarnos a ella, cuando acompañábamos a Semprún, y pudimos apreciar todo el mérito de las virtudes que atesoraba.

Recordamos las noches terribles que pasó cuando la huelga general declarada con motivo de los sangrientos sucesos del muelle. Fueron momentos verdaderamente críticos que sólo el valor sereno de Semprún pudo sortear sin que la autoridad padeciera y sin que ocurriera nada irreparable. Pensando en lo que ha sucedido en otras provincias, se comprende todo lo que el pueblo debe a aquel gobernador que dejó de su paso por nuestra tierra el recuerdo de un intachable caballero. En las horas amargas de aquellas noches en que no se sabía lo que podía acontecer y en que había que temerle todo, doña Susana Maura, dejando a sus niños con la nurse en el chalet del Sardinero que habitaba la familia, se instaló al lado de su esposo en el Gobierno, dispuesta a correr su suerte.

Con Semprún estábamos muy pocos amigos. Cossío, Azpilicueta y el que esto escribe. Iban pasando las horas de la noche y de la madrugada; el teléfono de Gobernación sonaba insistente con el timbre lúgubre de un reloj de enfermo. La preocupación nos ganaba a todos y en vano nos esforzábamos en disimularla. Y era ella, la mujer valerosa, la que lo conseguía con sus palabras llenas de ternura, de ingenio y de valor abnegado y amante.

—Vete a casa, mujer; es ya muy tarde—le decía Semprún cuando el frío de la madrugada entraba en el despacho.

—¿A casa sin saber qué puede ocurrirte?—contestaba resuelta—. No, Pepe; yo estaré aquí hasta que esto se arregle...

Había una firme, una leal, una conmovedora decisión en sus palabras. Y el espectáculo de aquel amor, de aquella compenetración conyugal, hacía pensar en las mujeres fuertes de la Historia, cuyas características revivían en ella.

La distinguida señora de Azpilicueta, que acompañó a doña Susana muchas de aquellas horas, sabe lo que había de abnegado y heroico en aquella mujer que no perseguía otra gloria que el amor de su esposo y de sus hijos.

La dimisión de Semprún fué como una liberación para ella, que dió fervientes gracias a Dios por tal servicio. ¡Otra vez volvía al silencio y a la paz de la vida en familia! ¡Otra vez iba a ser lo que quiso ser siempre, por lo que no echaba de menos los días encantados en que fué la princesa de la corte de los Pinares, ni los días dramáticos en que hizo a España la ofrenda de su paz y de su sosiego! ¡Otra vez sola con los bienqueridos, vigilando amorosa el crecer de los niños, en el aire risueño de su hogar de Madrid!...

Pero no pudo gozar mucho tiempo de tanta dicha. Inopinadamente, un mal terrible la ha fulminado, muerta en plena juventud. Nosotros hemos sentido un gran dolor al saber la noticia. Y todos los recuerdos que llenan esta crónica vienen a nosotros en tropel.

¡Recuerdos de las señoritas María y Susana en el chalet de los Pinares! ¡Recuerdos de la noche triste en el despacho del Gobierno civil de Santander!...

Y todo ello cae como llanto, como un llanto cordial y sincero, sobre la tumba recién abierta de doña Susana Maura.

PICK

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha terminado brillantemente su carrera de Derecho el conocido joven don Juan B. Pereda.

Marchó a León don Antonio Díaz Rosel.

A Bilbao, don Miguel Ruiz García.

Procedente de Veracruz, se encuentra en Santander don Manuel Bada.

Se trasladaron a Valladolid los señores de García Martín (don Alejandro).

A Madrid, el doctor don Alejandro Alayo.

Casa de Salud Valdecilla

Sesión para hoy, jueves, 28 de enero, a las siete de la tarde, en el Anfiteatro. Doctor Lamelas: Arritmia completa. Doctores Usandizaga y C. Munio: Peritonitis neumocócica en el puerperio. Doctor González-Aguilar: Diagnóstico precoz en la espondilitis tuberculosa.

BOLETIN DE PRENSA

"LUZ"

Elogia el informe de obras públicas suministrado por el señor Prieto después de su viaje a Andalucía, considerándolo como el comienzo de la fase constructiva de la República, sólo preluada por la reforma del Ejército hecha por el señor Azaña e insinuada apenas en alguna otra gestión de gobierno.

Y esta fase constructiva—casi superado ya el periodo del cambio de régimen—ha de encontrar su camino en un restablecimiento y encauzamiento de la economía nacional, susceptible de restituir a España, bajo un Estado capaz, fuerte y moderno, a la plenitud de su destino histórico.

"Medidas parciales o simples paliativas, ni resuelven nada ni dan otra sensación que la de un Gobierno desorientado e inane, que corre tras de los problemas sin dominarlos nunca. En cambio, el planteamiento de una obra de conjunto, profunda y completa, en la que el Estado, tomando una vez la dirección de la vida pública, dé la sensación de su capacidad y su poder, tendrá la virtud de resolver, no sólo las cuestiones directamente atendidas, sino también, y de rechazo, otras—como la del orden público—que no tienen justificación en sí mismas ni sentido alguno."

"LA VEU DE CATALUNYA"

Comentando el decreto del Gobierno contra la Compañía de Jesús, escribe así:

"Se ha publicado el decreto que declara disuelta la Compañía de Jesús en el territorio español. La actividad sectaria ha entrado en un nuevo período de actuación. En pocos días se ha aprobado la ley de secularización de cementerios, en forma que hiere la conciencia religiosa de un gran número de ciudadanos; se ha publicado la circular de la Dirección general de Enseñanza Primaria que suprime de las escuelas los signos religiosos; es disuelta ahora la Compañía de Jesús... Quizá el Gobierno creará que con estos acuerdos consigue desarmar a los extremistas de la izquierda, colocados en franca rebeldía contra la República. Los hechos demostrarán que se equivoca profundamente. Al disolver por decreto la Compañía de Jesús, el Gobierno alega que es misión suya ejecutar los preceptos constitucionales. Este argumento no puede convencer a nadie. Los preceptos constitucionales han de ser desarrollados en las leyes complementarias. Por eso precisamente continúan en funciones las Cortes Constituyentes. Si el Gobierno pudiera legislar por decreto en todas aquellas materias que están ya en la Constitución, precisaría disolver las Cortes Constituyentes, porque, siguiendo este criterio, el Gobierno habría de promulgar por decreto todo lo que será objeto de las leyes complementarias. El mismo Estatuto de Cataluña ya viene prejuizado en la Constitución. ¿Por qué no lo promulga el Gobierno por decreto? Hay además otro aspecto interesantísimo: la misma Constitución crea el Tribunal de Garantías; este Tri-

bunal no se ha constituido todavía; el Gobierno no puede, pues, interpretar por decreto la Constitución, inexistiendo aún el órgano que la misma Constitución crea para garantizar que ciertas interpretaciones no serán arbitrarias. En el decreto de disolución de la Compañía de Jesús no hay ni un sólo párrafo que no vulnere un precepto u otro de esta misma Constitución contradictoria."

CINE

POPULAR VICTORIA

MAÑANA

REAPERTURA

después de las
obras de reforma
y nueva instala-
ción sonora

Perfil de la hora

La serenidad ignaciana

(De nuestro redactor en Madrid.)

He sido el único reportero que ha considerado interesante conocer la actitud y designios de los jesuitas. Sería incurrir en delito de insistencia reproducir los términos de la conversación que he sostenido con uno de los más destacados miembros de la Compañía de Jesús en Madrid. Lo han hecho ya docenas de periódicos españoles. Pero sí es interesante, por el contrario, aducir la impresión que hemos obtenido en la visita a una de las residencias de la Compañía.

Todo ofrece contornos de serenidad en la vida de la comunidad. El ritmo habitual de la existencia no se ha conmovido. Acuden las visitas en número cuantioso. Se las recibe con la misma cortesía afable que ha distinguido siempre las relaciones de la Compañía con el mundo secolar. Las mismas palabras gentiles. Los mismos ademanes delicados.

¿Es que no ha impresionado a

los discípulos de Iñigo de Loyola la orden de su disolución, esta orden que equivale a una forma de expulsión? La disciplina férrea de la Compañía permite, a pesar de su rigidez, que un jesuita destacado dé conocimiento de las bases de esta serenidad. La Compañía está acostumbrada a luchar. Y además tiene la firme creencia de que las persecuciones contra la Iglesia no la aniquilan, sino que la fortalecen.

Quizá en esta serenidad de hoy influya el presentimiento, casi la convicción, que los jesuitas albergaban desde antes de proclamarse la República. Sabían que uno de los decretos que se refrendarían por el Gobierno de la República sería el de su disolución o expulsión. Estaban preparados. Hace largos meses, los alumnos del Colegio jesuita de Areneros, con el Padre Pérez del Pulgar, se partieron a Bélgica. La Compañía dispuso todo lo necesario para que sus miembros

residentes en España pudieran asimismo salir, en un momento determinado, hacia la frontera, ruta al exilio forzoso.

Una nota interesante de la emoción que los católicos han puesto en torno a la disolución de la Compañía es la que, en contraste, ofrece la serenidad de los jesuitas y la turbación de los fieles. Los religiosos van a seguir el camino de la expatriación con firmeza. Algunos de los que les verán marchar asistirán a la partida con dolor. Anticipo de ello es la concurrencia de gentes conurbadas a las residencias madrileñas.

De cuanto hemos sabido, por audiencia de un jesuita preeminente, hay algo que interesa a Santander de cerca. Es lo que se refiere al Seminario Pontificio de Comillas. Los jesuitas piensan que este instrumento de cultura eclesiástica no se clausurará y que a su frente seguirán profesores de otras Ordenes. El Seminario comillano es uno de los motivos de honda satisfacción docente de la Compañía, y se espera que el decreto tenga suficiente elasticidad para que aquél continúe una tradición teológica comenzada hace largo tiempo.

En la serenidad ignaciana tiene parte muy principal, sin duda, el discurso del Papa, doliéndose del decreto dictado por el Gobierno. La actitud del Pontífice sirve de aliento y estímulo a la Compañía. No es difícil advertirlo a través de las palabras de sus miembros. Se sienten asistidos por la alta e importante solidaridad de la Iglesia. Esto les da fuerzas para afrontar la situación.

Aunque esta situación les "destruya la vida", según la frase del jesuita con quien yo he hablado. He aquí una de las manifestaciones que omití—porque pertenecía, más bien, a una conversación meramente particular—en esa transcripción de declaraciones a que he aludido:

—Nos destruya la vida, pero no nos resta la fe en nuestra obra de religiosidad.

En esta semana, apagado el resplando revolucionario de la cuenca del Llobregat y extinguidas, según parece, todas las posibilidades de un movimiento insurgente, la nota más vibrante, no sólo en Madrid, sino en España, la constituye la disolución de la Comunidad. Y parece que los jesuitas se han dado cuenta de ello y quieren que su comportamiento sea impecable. Sin vacilar, sin oponer reparo alguno, han abierto las puertas de sus residencias y colegios a los funcionarios de la Dirección de Seguridad, para que practiquen todo género de investigaciones.

Quiéren, en suma, situar su ademán en el mismo plano de gravedad y de responsabilidad que la misma disposición que les disuelve y obliga, en cierto modo, a abandonar sus viejas casas solariegas de España.

Maximiano G. VENERO

Centros regionales

CASA DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los señores socios pertenecientes a esta Colonia, que el día 31 del corriente, a las once en punto de la mañana, se celebrará junta general ordinaria.

Lunas para parabrisas Baldosas de cristal

RAMON D. TEJEIRO
Cebal. 4. Teléfono 2044. Santander.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO

Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
Santa Lucía, 16.—Teléfono 2.764

VERITAL



La simpatía del perfume

El intenso aroma del Heno de Pravia lleva consigo la primavera de los prados; un olor campestre con sutiles matices de buen tono. Es un perfume singular, inconfundible, que conquista en seguida la simpatía del olfato.

Hasta el corazón de la pastilla lo conserva. Queda en la piel aun mucho después de haberse lavado. Y, a la vez que el perfume, quedan también esa belleza que dan al cutis los poros limpios y esa suavidad que le presta la espuma.

Con satisfacción y orgullo puede usted decir: «Me lavo con Heno de Pravia».

Pastilla, 1,25

Notas diversas de la vida local

Se han adjudicado las obras de la parte Oeste de Maliaño

Comentarios del día

EL UNICO CAMINO

Lo que en las diferencias naturalistas entre el capital y el trabajo da un tinte sombrío a lo que debieran ser razonables controversias es la recelosa y rígida posición de clase en que ambos elementos se sitúan. Sin pretenderlo acaso, apenas se inicia el conflicto, no es la cordialidad entre dos factores que se necesitan y que han de convivir en prenda del equilibrio de los pueblos la que preside las deliberaciones ni la realidad la que manda en los que han de conceder o en los que han de ceder, sino un espíritu "de poder a poder", que malogra y retrasa las soluciones.

Afortunadamente, la comprensión y la equidad van imponiendo sus fecundas normas. Hoy las diferencias entre el capital y el trabajo—las auténticas y puras luchas sociales, sin mezcla de tendencia política alguna—se plantean y desenvuelven en el tono caballeroso y diáfano del razonamiento. Las peticiones y las negativas tienen copiosos considerandos. Así tiene que ser para que el concurso y el valor de ambos factores sea eficaz en el cumplimiento de sus trascendentales funciones.

La actualidad montañesa nos brinda un caso de comprensión y cordialidad, en orden al tema de estas líneas, que tenemos interés en destacar. Es una evidente confirmación de nuestro optimismo.

Y el caso es éste—escuetamente expuesto, para no herir excesivamente una modestia—: los señores Quijano, al tener que prescindir, por imperiosa razón de las circunstancias, de algunos empleados de sus oficinas de las Forjas de Buelna, han cumplido la ley escrita y esa otra ley de los buenos sentimientos y la generosidad que encausa la vida de los hombres de corazón. Dos meses de sueldo: cumplidas las prescripciones legales; y ahora, un mes de haber por cada año de servicios prestados...

El rasgo honra a la clase patronal montañesa y nos parece de justicia recogerlo y aplaudirlo.

UNA BUENA NOTICIA

Mejor dicho: otra buena noticia. Así Dios quisiera facilitarnos en cada jornada motivos para comentarios de este tono.

Se han adjudicado las obras de pavimentación y vías en la zona de servicio de la dársena Oeste de Maliaño. He aquí que la crisis del trabajo en Santander encuentra un respiro de más de cuatrocientas mil pesetas en jornales.

Pronto darán comienzo las obras, en las que—seguramente no es preciso este consejo—se emplearán brazos montañeses y materiales de producción local, y en muchos hogares se volverá a saber lo que es tener un poco de tranquilidad.

Por cierto que coincide esta noticia, en la que se habla de una futura obra de pavimentación, con otra de la misma naturaleza, que recogen los periódicos de Salamanca, y que señala el triunfo de una industria montañesa. En dicha ciudad, después de interesantes pruebas de pavimentación a base de ladrillo, se ha impuesto, frente a otros concursantes, la calidad del material fabricado en una cerámica santanderina. Recogemos con satisfacción el hecho y nos atrevemos a preguntar: ¿Hay inconveniente en estudiar si el sistema es aplicable a la obra de pavimentación de Maliaño?

Acaso este estudio hiciera coincidir a nuestros técnicos con los técnicos de Salamanca.

En fin. El hecho cierto es que habrá trabajo y jornales, y las circunstancias nos dicen que esto es lo de verdadera importancia.

Editoriales Tipográficos de la
— EDITORIAL MONTAÑESA —
San José, número 10

Del Gobierno civil

Las quejas que se formulen contra las autoridades

DICE EL SEÑOR DIAZ QUIÑONES

La autoridad civil de la provincia, al hablar anoche con los representantes de la Prensa, les dijo, en primer término, que cuando en los periódicos hayan de estamparse quejas o acusaciones contra las autoridades, lo prudente es consultar antes con ellas, para que no se den casos como el relacionado con el del establecimiento de una línea de autobuses entre Santander y Oviedo en que un periódico de la mañana (se refiere a "El Cantábrico") haya consignado unas cuantas inexactitudes.

Tal como se lo digo a ustedes—añadió el señor Díaz Quiñones—. Lo publicado en dicho periódico con referencia al asunto de citada línea de autobuses, es falso completamente desde la primera hasta la última línea.

Al tener la primera noticia de que iban a funcionar tales autobuses, envié un recado al propietario o representante para que me mostrase la necesaria autorización para el establecimiento del servicio. Este señor me dijo que carecía de este requisito, replicándole entonces yo que fuera a la Jefatura de Obras Públicas, dond al parecer le dijeron que, disuelta recientemente la Junta Nacional de Transportes, tenía que apelar a la Dirección general de Ferrocarriles.

Así las cosas, el propietario de los autobuses, por sí y ante sí, dió comienzo al servicio, limitándose la autoridad del gobernador a suspenderle en tanto no fueran cumplidas las precisas condiciones a que vengo aludiendo. Y esto es todo, por lo cual repito a ustedes que lo publicado acerca del particular, es falso totalmente.

POR VALOR DE MEDIO MILLON DE PESETAS

Y ahora—añadió el representante del Gobierno—una buena noticia, ya que todas no han de ser malas.

Según me participa la Superioridad, han sido concedidas las obras de pavimentación y vías en la zona de servicio de la dársena Oeste de Maliaño y por un importe de 406.000 pesetas al contratista don Lorenzo Ingelmo.

Estos trabajos, como es natural, contribuirán en mucho a aminorar la crisis del invierno.

DIGNO DE ELOGIO

También participó el gobernador a los periodistas que había quedado solucionado con carácter definitivo, el asunto de los empleados de Las Forjas de Los Corrales, concediéndose a dichos empleados algunas indemnizaciones.

¿Se pueden hacer públicas?—preguntó un compañero.

Creo que no haya inconveniente—contestó el gobernador civil.

Se entregará a cada uno de los empleados despedidos el importe de dos meses de sueldo y otro mes por cada año que lleven de servicios. Además se prorratearán mil pesetas entre los individuos que lleven pocos años al servicio de la industria aludida. Y en esto han quedado conformes las dos partes.

UN DELEGADO PARA VILLAVERDE DE TRUCIOS

El gobernador, y ante insistentes denuncias que recibe contra el Ayuntamiento de Villaverde de Trucios y sin prejuzgar lo que pueda hacer de cierto en tales denuncias, ha designado como delegado suyo, para que lleve a efecto una amplia fiscalización en dicho Municipio, al funcionario de este Gobierno civil don José López Vázquez Garnica, el cual se encargará de instruir el preciso expediente de lo actuado en dicho Ayuntamiento hasta el día de la fecha.

LA CUESTION DE LA STANDARD

Una comisión de empleados y obreros de la Standard, acompañados del secretario de la Federación Obrera Montañesa, visitó a la autoridad civil para conocer las noticias de Madrid, relacionadas con la vieja cuestión de la fábrica de Maliaño.

El señor Díaz Quiñones habló telefónicamente con el director de la Central, cuyo señor le dijo que por el momento no le era posible venir, por tener que asistir como vocal a las reuniones del

SALA NARBON

Hoy FÉMINA

YO QUIERO UN
: MILLONARIO :

Por

ALICE WITHE

Comité paritario. Añadió que el ministro del Trabajo ha pedido todos los antecedentes relacionados con las condiciones de reapertura de dicha fábrica.

NO HAY INCONVENIENTE

El presidente del Comité provincial Federal fué a solicitar del señor Díaz Quiñones autorización para celebrar actos de propaganda de su ideario político en los pueblos de Maliaño y Camargo, respectivamente.

La autoridad civil concedió las autorizaciones precisas para dicho fin.

COSAS DEL PERGAMINO. — NO SE FIJO EL IMPORTE DE LAS MULTAS

Tratando de la cuestión del pergamino que por algunas damas santanderinas y montañesas se pretendía hacer llegar al ex rey de España, dijo el gobernador civil a los reporteros que el ministro le había autorizado para desmentir que él fijara, en las declaraciones publicadas por algunos periódicos de Madrid, la cuantía de las multas que habrán de imponerse a dichas señoras por los conceptos vertidos en el envío que se hacía a don Alfonso de Borbón.

PARA LA CARIDAD DE SANTANDER

La Junta del Colegio oficial de odontólogos hizo entrega al gobernador civil de la cantidad de 25 pesetas con destino a la benéfica Asociación La Caridad de Santander.

El señor Díaz Quiñones agradeció cumplidamente el donativo, esperando que otras entidades secunden tan plausible cooperación al sostenimiento del Establecimiento aludido que tan admirables servicios presta.

OTRA PROTESTA

Los señores Gándara y Landa, en representación de numerosos vecinos del pueblo de Udalla, fueron a significar una protesta por la disposición de que sean retirados de las escuelas los crucifijos y demás atributos religiosos.

El gobernador prometió trasladar a Madrid esta protesta.

LA CUESTION DE LOS JESUITAS

Visitó en la tarde de ayer al señor Díaz Quiñones el Superior de los Jesuitas de Santander, Padre García Herro, para ponerse de acuerdo con dicha autoridad en cuanto a sacar de la Residencia ropas y objetos de uso personal.

El gobernador ha enviado a Madrid la siguiente relación:

"Jesuitas en la iglesia de Santander, 13; en el Seminario Pontificio de Comilla, 82 sacerdotes, 300 seminaristas y 40 individuos de servidumbre.

La autoridad civil ha prohibido toda clase de manifestaciones de protesta.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-58

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Asunción Gómez de Rueda Amable
(viuda de don José Calderón)
que falleció el día 28 de enero 1929
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hijos don José, doña Asunción, don Fernando y don Ramón; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de Santa Lucía, la de ocho de los Carmelitas y disponibles del día 29; las de las Hermanitas de los Pobres, Siervas de María y de doce de la Anunciación (Compañía); del pueblo de Borleña y capilla de su casa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 28 de enero de 1932

EL EXITO MAS GRANDIOSO CONOCIDO EN LOS ANALES DE LA CINEMATOGRAFIA

HES SIN DUDA ALGUNA
OAL ESTE DE BORNEO
Y

LA PELICULA JAMAS IGUALADA, QUE SUBYUGA
EMOCIONA, MARAVILLA : EN EL

GRAN CINEMA = PABELLON NARBON

relacionadas con la orden de disolución de la Compañía de Jesús.

NO HABLO CONTRA LA REPUBLICA

El cura párroco del pueblo de Bezaña manifestó al representante del Gobierno ser incierto que desde el púlpito haya lanzado ataque alguno contra la República.

El señor Díaz Quiñones contestó que el asunto está pendiente del resultado de la información abierta.

PARA UNA ASAMBLEA

Se ha concedido permiso a la Federación local del ramo de Construcción para celebrar una asamblea con propósito de estudiar y ver el modo de aliviar la situación de los obreros que han quedado sin trabajo en las obras que realiza el contratista don Crisanto Jacinto Alonso.

PRESIDENTE HONORARIO

Una comisión de ciegos, La Unión, dió cuenta a la autoridad civil de su propósito de unificarse en una sola agrupación, ofreciéndole la presidencia honoraria.

El señor Díaz Quiñones agradeció la deferencia, prometiendo ayudar en lo posible a la Asociación que se funde.

De la Alcaldía

Bastones distintivo para ciegos

DE UNA INICIATIVA

El alcalde ha recibido un estuche con neceser de comedor, que una señora se propuso rifar en combinación con el último sorteo de la Lotería, para destinar los beneficios a comedores infantiles.

Si alguna persona está en posesión de la cifra agraciada, puede pasar por el Ayuntamiento a recoger dicho estuche.

BASTONES PARA CIEGOS

En la Alcaldía se han recibido ciento cincuenta bastones blancos con destino a los ciegos de la capital, regalo del vecino de Barcelona, don Alejo Julve Asensio.

Este señor, que ha donado idénticos distintivos a los ciegos de numerosas ciudades españolas y que ruega a los alcaldes que se oculte su nombre, ha hecho una verdadera obra piadosa y totalmente desinteresada.

El señor Rivero, que agradece mucho el obsequio hecho a los ciegos por el señor Julve Asensio, ruega a éstos que pasen por la Alcaldía para hacerse cargo de los bastones a ellos dedicados.

Piel Vias urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1. PRIMERO

Otra causa por homicidio

Se condena al procesado pero se acogerá al indulto de 14 de abril

AYER, EN LA AUDIENCIA

En la sala de la Audiencia se vió en la tarde de ayer la causa por jurados, contra Manuel Cerezo Rojas, por el delito de homicidio.

A escuchar la causa acudió bastante público.

HECHO DE AUTOS

La noche del 12 de abril de 1931, en la taberna que en Renedo posee Luis González, tras de jugar a la baraja una merienda cuatro amigos, el que debía pagarla, Agustín Cobo Herrán, se negó a satisfacerla, contestando con burflas e insultos graves a los requerimientos del tabernero, por lo que éste, de un empujón, le echó hacia la calle; pero Cobo volvió sobre aquél, cogiéndole por la pechera de la camisa, interviniendo entonces con ánimo de separarlos Bernardo Mirones García y otras varias personas; en este momento, Manuel Cerezo Rojas, criado del tabernero, obrando con la conciencia ofuscado, y heridos sus sentimientos por los agravios de palabra y obra que a su amo infería Agustín Cobo, tiró con un cuchillo tres golpes hacia donde éste se encontraba, causándole dos heridas en el vientre, que le produjeron la muerte el día 16 del mismo mes, habiendo causado otra herida a Bernardo Mirones, que necesitó asistencia médica y le impidió trabajar durante siete días.

LAS PRUEBAS

Comienza el examen de la prueba declarando el procesado, que dice haber pinchado al interfecto para defender a su amo; seguidamente declaran Bernardo Mirones, Luis González, Alfonso Salmón, Manuela Cuartas, Encarnación Pérez y otros dos, corroborando las declaraciones que prestaron en el sumario.

Terminada la prueba, las partes modifican sus conclusiones provisionales según los escritos que presentan, con arreglo al anulado Código penal de 1928, por ser más favorable al reo.

LOS INFORMES

Se concede la palabra para que in-

forme, al teniente fiscal, don Antonio Orbe.

Este relata los hechos, y con gran competencia analiza cómo fueron ejecutados, para deducir que el único autor de la muerte de Agustín Cobo y de las lesiones sufridas por Bernardo Mirones es el que está sentado en el banquillo, aprecie en éste un estado mental que, sin determinar la completa irresponsabilidad, conforme al artículo 55, acusa disminución en la conciencia para comprender la injusticia de los actos o en la voluntad para obrar de acuerdo con aquélla.

Termina calificando los hechos procesales con constitutivos de un delito de homicidio y una falta de lesiones, y solicita se imponga al sumariado cuatro años de prisión correccional.

Acto continuo comienza a informar el letrado don Antonio P. Molino, quien en un conciso y breve discurso analiza las pruebas practicadas, sacando la consecuencia de que su patrocinado no tuvo participación en el hecho, y recomienda al Jurado que en conciencia no teniendo pruebas, debe dictar un veredicto de inculpabilidad, o en el peor de los casos, que estime a su favor la eximente de defensa de extraño y la circunstancia atenuante de arresto y obcecación.

Hace el resumen de ambos informes el presidente, don Vicente Mora, y después de explicar claramente el significado y consecuencia de cada pregunta del veredicto, excita al Jurado para que cumpla con su deber, no dejándose llevar por el apasionamiento.

EL VEREDICTO

El Jurado dictó veredicto y, en su vista, se abre el juicio de derecho, condenando al procesado a cuatro años de prisión correccional e indemnización de 15.000 pesetas, pena que, una vez firme la sentencia, será indultada por haberse realizado el hecho antes del decreto de indulto de 14 de abril último.

Próximo concierto

El Coro Parayas va a presentarse en Santander

Una breve historia de actuación artística, y ya tiene cobrado un gran relieve entre la gran familia orfeónica de la Montaña, este Coro Parayas, que ha realizado una labor de estudio y de entrenamiento sencillamente admirable.

Va a presentarse, dentro de pocos días, al público santanderino, para recibir el «placet» oficial como agrupación folklórica digna de figurar entre las de su género con una personalidad bien definida. Para ello, los del Coro Parayas se afanan en el ensayo y en la disciplina artística, y de esta forma corroborar la excelente impresión que causaron en sus excursiones recientes

a Bilbao, Baracaldo y varias localidades de la provincia asturiana.

El concierto de presentación, que no dudamos ha de constituir no sólo un éxito artístico para el Coro Parayas, sino de confirmación de las inmejorables impresiones que de él tenemos, tendrá lugar el martes de la semana próxima en la Sala Narbón, y a él serán invitadas las autoridades locales y las agrupaciones artísticas de Santander.

Otro día daremos detalles complementarios de este acontecimiento.

Del envío de un documento a don Alfonso

Las sanciones impuestas a varias damas santanderinas

Pasadas las doce de la noche, nos participó el gobernador civil el siguiente acuerdo del ministro de la Gobernación, relacionado con el pretendido envío de un pergamino el día de su onomástico al ex soberano español, por varias señoras de esta capital y la provincia.

En tal acuerdo se imponen las siguientes sanciones:

- A la excelentísima señora marquesa de Pelayo, 5.000 pesetas; a doña María Pérez Corral, 5.000; a doña María G. Camino Secades, 1.000; a doña Rosa G. Roiz, 2.000; a doña Isabel Campuzano, 1.000; a doña Catalina de la Pedraja, 1.000; a doña María Erasun, 2.000; a doña María de la Cruz Cuerno, 500; a doña Luisa Ardanaz, 1.000; a doña Laura de la Gándara (modista), 500; a doña Petra M. Abascal, 1.000; a doña María Dolores Gutiérrez Calderón, 2.000; a doña Concha Carsh, viuda de Zumelzu, 1.000; a doña Antonia Osorio, 2.000; a doña Carmen Corcho, 2.000; a doña Luz Quintanilla, 2.000; a doña Orosia Fernández, 1.000, y a doña Benita Platón, 1.000.

Círculo Mercantil e Industrial

Esta entidad convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 31, a las tres de la tarde, bajo la siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Lectura de la Memoria.
- Aprobación de cuentas; y
- Renovación de cargos.

Los libros de contabilidad se hallan a la disposición de los señores socios.

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7 1.º. Tel. 37-34

TEATRO PEREDA

Hoy, jueves, 28 de enero.

A LAS 7 y 10,30

CATALINA BARCENA en

: : M A M Á : :

LA OBRA CUMBRE DEL CINEMA HISPANO, TOTALMENTE DIÁLOGADA EN ESPAÑOL

A LAS 4,30

FUNCION INFANTIL

con rifa de Miki y Albumes-Nestlé.

FUTBOL

La "quiniela" del Bar Nando

Esta semana ha correspondido la jugada de bolsa verificada en el popular «Bar Nando» a un aficionado anónimo, que firma el boleto con el seudónimo «Nalosi». Este «Nalosi» ha arramplado con el puñado de pesetillas que ha valido la jugada, haciendo en su vaticinio un total de 47 puntos.

Le ha seguido en la clasificación Justo Perúa, con 44 puntos; Manuel Llana, con 43; Manuel Coso, con 41, y R. Ortiz, con 40.

El colista le ha hecho Eusebio Ganza, con un punto en contra. Otro, en su lugar, lo hubiera hecho peor aún.

EN MIRAMAR.—Royal, 2; Selección, 0.

El pasado domingo se jugó este interesante encuentro en los campos del Alta.

El partido comenzó a las once y media. Fue juzgado el encuentro por el señor Burgués, que estuvo regular. El campo magnífico, en entrada y condiciones.

Comienza el partido con una bonita combinación de la delantera royalista, que termina con chut del interior izquierda, que sale rozando la escuadra. El Royal tiene completamente embotellados (hay que decirlo así) a sus contrarios, que más bien parece que están haciendo una exhibición de buen fútbol. Y con resultado de cero a cero, termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo. La Selección va cediendo terreno, por el juego arrollador de medios y defensas royalista. Hay una bonita jugada del Royal, que pone fin al delantero centro de un chut fantástico que bate al portero de la Selección. El público aplaude el primer goal royalista.

Sigue el dominio del Royal... y segundo y último goal, que es el autor el extremo izquierda, después de rematar una jugada de la delantera, que lanza un potente chut que besa las mallas, a pesar de la magnífica estrada del portero contrario.

Al terminar el partido, el numeroso público que presenció el encuentro tributó una gran ovación a los dos equipos, al Royal por el juego que practicó y que mereció ganar por un elevado tanteo, y a la Selección por la defensa que hizo.

El Royal presentó la siguiente alineación: Waldo, Beraza, Serrano, Rasines, Eguía, Lombera, Gelfín, Casado, Ricardo, Eliecer y Lanza.—M. R.

EN ASTILLERO.—Unión Club, 1; Magdalena, 0.

Se jugó en estos campos un partido de campeonato.

A las órdenes del señor Alonso se alinean los equipos así:

Magdalena F. C.—Bosch, Ignacio, Parapas; Mendoza, Avelino y Haro; José, Haro (S.), Haro (E.), Arango y Navarro.

Unión Club—Ricardo; Cavia y García; Goiburu, Huchi y Miera; Fuentes, Díaz, Asenjo, Sánchez, Nanín.

Empieza el juego con gran rapidez por parte de Magdalena.

En un córner tirado por el Magdalena pone en peligro a los unionistas que, el defensa Cavia, salva con apuros.

A los veinticinco minutos hay un penalty para el Unión, que lo tiró Díez, dando el estérilo en el larguero. Se encorajinan los unionistas por la mala suerte del penalty; pero en una arrancada del extremo izquierda, Asenjo, bien colocado, mete el tanto de la victoria y los de Santander protestan, pidiendo offside. Y con uno a cero termina el primer tiempo.

Empieza el segundo y se imponen los unionistas, y a los quince minutos hay un avance del extremo derecha del Unión, y cuando se disponía a chutar, es acometido violentamente y el árbitro castiga penalty, que es mal tirado por Díez.

Y termina el partido.—X. X.

El arte cinematográfico

“AL ESTE DE BORNEO”, talkie de la “Universal”.

No defraudó, antes bien fué superada, la expectación que se había formado ante el anuncio de esta magnífica película lograda por los estudios de la “Universal”. “Al Este de Borneo”, es el drama en que luchan dos civilizaciones, y tiene por escenario la selva misteriosa con todos sus peligros mortales.

Para realizar el “talkie”, la Universal ha construido una verdadera ciudad oceánica, y uno de esos palacios de ensueño trazados por los barrocos alarifes hindúes. En todas las escenas se ha cuidado el detalle, para dar la íntegra impresión del ambiente, con su fauna y su flora exuberante.

El drama se desarrolla con cierta lentitud por la inserción de multitud de episodios emocionantes, en que intervienen los hombres y las fieras, tales como la lucha de un indio con un tigre, y el acoso de un indígena por una manada de cocodrilos.

Finalmente, la erupción volcánica, con la destrucción de la ciudad y el palacio, son cuadros de intensísima emoción, en el que el espectador se asombra aún más por el esfuerzo considerable que supone la dirección técnica de una película de este género y proporciones.

Repetimos, pues, que el estreno fué un éxito más para la Cinematográfica Montañesa, que en este “talkie” tiene un refuerzo considerable para su cartel, tan pródigo en excelentes producciones, siguiendo su norma de conducta de ofrecer al público lo más saliente de la producción cinematográfica.

G. Iñigo
OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 28-87

Las fiestas de Carnaval
Los grandes bailes de máscaras que se celebrarán en el Casino del Sardinero

El extraordinario interés que han despertado los bailes de máscaras que, organizados por la Asociación de la Prensa, se celebrarán este año en el Gran Casino, permite asegurar ya que revestirán tan bellas fiestas inusitada brillantez.

Lo demuestra la afección con que el público inquiriere detalles, por la reiteración de encargos de palcos, que aun no podemos atender, por parte de los más impacientes y los más previsores, y por el crecido número de lindas jóvenes que aguzan su inventiva para elección de disfraces originales y de buen gusto.

No ultimados aún los trabajos de organización por la Comisión nombrada al efecto, no podemos publicar todavía el programa completo de los bailes, pero sí hemos de adelantar que responderán a los que el público espera y todavía irán más allá que los de los años pasados, tan admirables por todos conceptos.

Desde la Diputación provincial al Ayuntamiento, incluyendo los Círculos aristocráticos y democráticos de la capital y las Casas de comercio más importantes, se han apresurado a ofrecer a la Asociación de la Prensa espléndidos regalos para que se los entreguen en su nombre a las mascaritas mejor ataviadas que concurrirán estos Carnavales al Gran Casino del Sardinero, cuyo precioso teatro será adornado primorosamente por artistas locales de depurado gusto.

Los numerosos palcos serán puestos a la venta en los primeros días de la semana entrante en el domicilio de la Asociación a precios sumamente bajos, con el fin de que todos los grupos de amigos puedan tener su lugar de reposo en los magníficos bailes carnavalescos, que harán del teatro del Casino el más bello “dancing” del Norte de España.

El día en Torrelavega

Los bailes de Carnaval.—Para el Comedor gratuito.—Sociedad Coral de Torrelavega.—Otras noticias de interés

LOS BAILES DE CARNAVAL

Este año, a juzgar por las noticias que a nosotros llegan, los bailes de Carnaval prometen ser el acontecimiento de la temporada.

La Junta directiva de la aristocrática Sociedad Círculo de Recreo está organizando para el segundo día de carnaval un baile de disfraces que se celebrará en el suntuoso salón del Casino. Se concederán bonitos regalos a las máscaras que con más originalidad vayan ataviadas.

Con este motivo, sabemos que las chicas asiduas concurrentes a los bailes de sociedad, están preparando sigilosamente sus respectivos trajes a fin de dar mayor brillantez a la fiesta.

En el Centro Asturiano, un numeroso grupo de jóvenes está ultimando los preparativos de organización de un baile de máscaras, que se celebrará el primer día de carnaval.

Una bella y simpática morena se nos acercó el otro día en paseo de la Plaza Mayor a invitarnos a este festival para que fuéramos su pareja; pero, la verdad, su deslumbrante belleza me ha hecho declinar tan inmerecido honor, porque su compañía me privaría de hacer un justo comentario de las muchísimas señoritas que piensan asistir al festival vestidas con caprichosos y bonitos disfraces.

La víspera del domingo de Piñata, el Casino Solvay, celebrará en su elegante salón de actos un baile que, como en años anteriores, promete estar animadísimo dado el número de invitaciones que se han repartido entre las familias de Torrelavega y otros pueblos.

INSISTIMOS

Hace más de dos meses, desde las columnas de LA VOZ DE CANTABRIA y en esta misma sección, nos hemos ocupado de la deficiencia del muelle descargadero de ganados que hay en La Llama, sin que hasta la fecha se haya tenido en cuenta el mal estado en que se encuentra el desembarcadero.

En la última feria celebrada, vimos cómo dos hermosas vacas de leche, al ser desembarcadas del camión en que venían, en vez de hacer pie en la plataforma, por la estrechez de ésta, cayeron a la cuneta, lo que dió motivo a que muchos ganaderos, indignados por el abandono en que el Ayuntamiento tiene el descargadero, profiriesen frases poco halagüeñas para nuestros ediles y dijeran que tendrían que desistir de concurrir a las ferias si en breve plazo no se hacían en dicho muelle las obras necesarias que impidan se inutilice alguna res al ser desembarcada.

Trasladamos esta que a nuestro alcalde y esperamos de él que, como buen administrador de los intereses municipales ordene el pronto arreglo del desembarcadero.

NACIMIENTO

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña la señora doña Teresa Alegría Torcida, esposa de nuestro particular amigo don Justo Gómez Revuelta.

Nuestra cordial enhorabuena.

ECOS DE SOCIEDAD

En su magnífico coche ha salido para Madrid el arquitecto municipal, don Manuel Vías.

Ha salido para Barcelona, acompañado de su bellísima hija Pilar, la distinguida señora doña Orosia López, viuda de Macho.

SUSCRIPCIÓN PARA EL COMEDOR GRATUITO

Donativos recibidos por don Emilio Revuelta:

Don Manuel Gutiérrez Alonso, 50 pesetas; Sucesor de Moreno Luque, 50; doña Matilde Peña, 10; una donante, 5; don Ulpiano Campos, 50; don César Campo, 25; don Francisco Teira, 25; don César Campuzano Ruiz, 50; doña Sinforiana Obregón, 25; don Vicente Blanco, 25; donativo entregado en el Ayuntamiento por don Virgilio Gutiérrez, 100. Total, pesetas 440.

(Continúa abierta la suscripción.)

SOCIEDAD CORAL DE TORRELAVEGA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento, el próximo domingo, día 31, a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda, se celebrará en nuestro domicilio social, calle de Joaquín Hoyos, junta general, con el siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta anterior, Memoria y balance de situación.
 - 2.—Elección de cargos, que serán: vicepresidente, vicesecretario, vocal del coro y vocales.
 - 3.—Ruegos y preguntas.
- Torrelavega, 25 de enero de 1932.
—El secretario.

FUTBOLERIAS

Los campeones del grupo B se están entrenando concienzudamente ante la proximidad del partido que el próximo domingo tienen que jugar en los campos del Malecón con el Club Deportivo Naval.

Hemos presenciado el entrenamiento, y a juzgar por la espléndida forma en que se encuentran los equipos, podemos asegurar que tendremos ocasión de presenciar un interesante match, pródigo en buenas jugadas.

A propósito de fútbol, hasta nosotros llegan noticias de que los directivos del Torrelavega F. C. han llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento en el asunto de los campos de Trevilla.

Aunque oficialmente nada sabemos, se nos asegura que el acuerdo consiste en que, por cuenta del Ayuntamiento, se construirá un nuevo campo al lado de la nueva avenida que se va a abrir.

Celebramos se confirmen estas noticias y que este enojoso pleito se resuelva de forma que permita continuar su vida deportiva al simpático Club Torrelavega F. C.

A. R. de Villa

Hinojedo

LA BIBLIOTECA POPULAR

Esta entidad cultural está trabajando con entusiasmo para la adquisición de un nuevo lote de obras escogidas, que en breve engrosarán los que ya poseen, continuando así la labor que se ha impuesto de proporcionar distracción espiritual y cultura a este honrado y laborioso pueblo, que progresivamente se va colocando a la altura que le corresponde.

SEPELIO

Hace días fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro convecino Domingo Herrera, de cuarenta y ocho años de edad, dejando en el mayor desconsuelo a su afligida esposa e hijos, a los que enviamos nuestro sentido pésame.

El corresponsal

SOLDADOS DE CUOTA

Acabamos de recibir 20743 fuertes y elegantes, acreditada marca SEGARZA, con sus a crepé y material a' precio de 18 y 19,50 pesetas el par

Almacenes ANTONIO GONZALEZ : Becedo, 3

Campoó de Suso

DE VIAJE

Ha salido de viaje, con motivo de sufrir una operación, el conocido y acreditado comerciante don Emilio Sellén Fernández, de esta vecindad. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

BODAS

Muy en breve contraerá matrimonio el conocido e inteligente concejal don Valeriano Simón Díaz, vecino de Entrambasaguas, con la simpática joven Felisa Gutiérrez García, vecina del mismo pueblo.

Sin duda, por envidia, lo quiere también hacer el conocido fratante don Antonio Ruiz Mediavilla, hijo de los populares caseros de Proaño don Antonio y doña Emilia, con la simpática y agraciada joven Rosaura Alcalde Hoyuelo, de Naveda.

Reciban por adelantado nuestra más cordial enhorabuena.

Liébana

COSGAYA

Boda rumbosa

En nuestra iglesia parroquial se celebró con gran solemnidad, el día 6 de los corrientes, el matrimonial enlace de los distinguidos jóvenes de este pueblo Micaela Mier Mantilla y Urbano González Corral, siendo apadrinados por la señorita María Antonia Mier, natural de Mogrovejo, y el simpático joven don Domingo Alonso Mantilla, primos de la desposada.

Bendijo el enlace de la feliz pareja el virtuoso e ilustrado párroco de esta parroquia, don Constantino Bayón García, quien, al concluir el santo sacrificio de la misa, dirigió una sentida plática llena de elocuencia a los desposados y numeroso acompañamiento.

Representó al señor juez municipal, como delegado, don José García.

Con tal motivo hubo su gran fiesta en el pueblo, que duró todo el día y hasta bien entrada la noche.

En casa de la madre de la novia, doña Micaela Mantilla, viuda de Mier, fué servido un suculento banquete a los numerosos invitados, que, por no incurrir en alguna omisión involuntaria, no cito sus nombres.

Durante la comida hubo gran animación.

La gente joven obsequió a los desposados con dos hermosísimas aves de corral, típica costumbre en Liébana. Reciban nuestra más cordial enhorabuena al mismo tiempo que les deseamos una interminable dicha y venturas sin cuento.

Según noticias particulares de última hora parece ser que está concertado, para en breve, otro nuevo matrimonio, compuesto de una viuda verde, de este pueblo, con un pimpollo joven, de un pueblo limítrofe, que huele a indiano. Una vez confirmada la noticia, saldrán sus nombres. Por anticipado la enhorabuena.

Los vecinos de este pueblo estamos ya de enhorabuena, pues, por fin, disfrutamos desde hace un mes del fluido eléctrico que tanto anhelaba, gracias a la incansable actividad del ilustrado ingeniero de Minas don Manuel Palacios, propietario de la misma, a quien deseamos que tan importante negocio le sea fructífero.

El corresponsal.

Barreda

LA DIRECCION SOLVAY

Ha cesado en su importante cargo de director interino de la Sociedad Solvay y Compañía el secretario de la misma, don Armando Heiaert.

EN EL CINEMA

Se proyectó la cinta titulada "Rivalidad comercial", preciosa para la infancia.

H. V. G.

Guriezo

LAS ROMERIAS.—SAN VICENTE

En honor del santo mártir, patrón de esta parroquia, se celebraron el pasado día 22 solemnes cultos religiosos.

La romería de la tarde estuvo animadísima y la verbena de la noche se prolongó hasta la madrugada. Hubo bastante afluencia de forasteros, manubrio, pito y tamboril.

También el día 20 los feligreses de San Sebastián honraron en ese día a su patrón y la animación de la tarde y noche corrieron parejas con la anterior romería.

ELECCION DE CARGOS

La Agrupación Socialista de este pueblo, que cuenta con más de ochenta asociados, en la reunión del sábado, día 23, celebró la renovación de cargos, resultando elegidos:

Presidente, don Emeterio Ortiz; vicepresidente, don Segundo García, y secretario, don Eugenio Casas.

NACIMIENTOS

Una niña, bautizada con el nombre de María Puente Larena, hija de don Gregorio y doña Segunda.

Un niño, Melchor Ascuaga Llamosas, hijo de don Virgilio e Irene.

También cuentan con otro nene más don Segundo García y doña María García.

Nuestra enhorabuena a todos.

DEFUNCION

En Buenos Aires falleció, joven aun, don Manuel Carma. Nos hacemos partícipes del inmenso dolor que experimentan por tal desgracia su padre don Sebastián y su hermana doña Elisa, apreciables amigos residentes en ésta, y demás familia.

VIAJES

Pasó unos días entre sus familiares, don Eautista García, industrial de Santander.

Salió para Bilbao la simpática señorita Marichu Garma.

Numantino

Polaciones

SAN SEBASTIAN

Un tanto animada ha estado este año la romería de Lombraña, estando un buen día que se aprovechó bastante bien.

BODA

Se han unido con el lazo del matrimonio Daria Vélez e Ismael Fernández, fijando su residencia en Belmonte.

El corresponsal.

Valle de Soba

HERADA

Una boda

El sábado pasado, en la iglesia parroquial del Prao y ante el señor cura ecónomo de La Calera (Vizcaya), don Cristóbal Oñarte Echeyarría, unieron sus destinos nuestro querido y particular amigo don Cesáreo Rodríguez, de Agüera de Montija (Burgos), y la simpática y bella señorita María Angeles García Ruiz, de Mogosa (Santander).

Fueron padrinos nuestro apreciable amigo Eleuterio García Ruiz, hermano de la novia, y Ramona N. Rodríguez, prima del novio.

Después de la ceremonia nupcial, novios e invitados, en número de más de cincuenta, se trasladaron a la casa de la novia, donde se les sirvió un espléndido banquete. Después de la comida hicieron un gran baile, a cargo de la dulzaina de Agüera, donde todos los jóvenes se divertieron de lo lindo hasta altas horas de la madrugada.

Los novios salieron a recorrer varias capitales del Norte de España. Les deseamos felicidades.

Titaniz

Valle de Iguña

LA SERNA

Una boda

El día 23 del corriente, en la iglesia parroquial de este pueblo, se unieron en matrimonial enlace los jóvenes Manuel Sáiz Pelayo y Felicidad Cuevas, actuando de padrinos Nicolás Sáiz Pelayo y Petra Martínez García.

El enlace de los jóvenes Sáiz y Cuevas revistió caracteres de gran acontecimiento para el vecindario, que compartió la fiesta festejando al nuevo matrimonio, prueba de las simpatías que goza entre sus convecinos la familia Cuevas y del afecto que se ha captado entre la gente del pueblo el joven Sáiz.

Terminada la ceremonia religiosa, tanto los desposados como los familiares e invitados se trasladaron a la casa de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

Entre los invitados recordamos a los siguientes:

Don Justo Cuevas (padre de la novia), Fidel y Enrique Cuevas, Enrique Sáiz, José Fernández, José Díaz, Angel González, Alejandro Ruiz, Honorio Parte, Francisco Carracedo, Aurelio Tamayo, Joaquín Ruiz, José Ríos, Angel Fernández, Luis Lavín, Vidal Portilla, Elías García, Enrique Portilla, Santiago y José Pelayo, Avelino Hoyos, Luciano Mantecón y José Gutiérrez; señoras doña Manuela Pelayo (madre del novio) y doña Rosario Cortés (madre de la novia), y las encantadoras señoritas Maruchi, Elena y Julia Cuevas, Juliana, Tini y Antonina Fernández, Jesusa Fernández, Angelines, Loli y Basi Díaz, Teresa y Aurora Martínez, Pilar y Asunción Díaz, Paquita Rodríguez, Facunda García, Dolores y Julia García, Pepita Riaño, Victoriana Cuevas, Valentina Pérez y Concepción Terán.

A los novios, que salieron a recorrer varias capitales de España, les deseamos días de ventura y felicidad en el viaje.

Las encargadas de servir la mesa fueron las encantadoras señoritas Obdulía Parte y Teresa Fernández, quienes demostraron excelentes dotes para desempeñar su cometido, quedando los invitados sumamente satisfechos.

Terminó la fiesta con animado baile en la fonda de don Cándido González.

A las bellas montañesucas que dieron en la boda muestras de gran alegría y jovialidad, un novio para cada una. ¡Bien le merecen!...

El corresponsal

◆◆◆◆◆
◆ **CUANDO PRUEBE** ◆
◆ los ◆
◆◆◆◆◆

Cafés EL GLOBO

◆ no sabrá prescindir de ellos ◆
◆ SE VENDEN EN TODOS LOS ULTRAMARINOS ◆

António Alberdi

CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós Escalante, 10, 1.º.-Telf. 29-52

◆◆◆◆◆
◆ **ASMATICOS; no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONEBRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.** ◆◆◆◆◆

Riknansa

CELIS

Natalicio

El día 18 del presente ha dado a luz una niña Oliva Rubín, esposa de nuestro querido amigo José Cortijo. Tanto la madre como la neófitita se hallan perfectamente.

De sociedades

Hemos tenido el gusto de saludar a la bondadosa señora María Paz Noreña, esposa de don Ramón Rodríguez, ingeniero de Minas.

Que le sea grata la estancia entre nosotros.

El corresponsal.

Udalla

FALLECIMIENTO

Desgraciadamente, la ciencia no ha podido nada para salvar al convecino don Donato Cano, que falleció en la mañana del domingo, a los treinta y siete años, dejando en el mayor desconsuelo a su joven esposa y cuatro hijos, el menor de dos meses.

El lunes se verificó el sepelio y funeral, viéndose muy concurrido por el vecindario de este pueblo y de la Alcomba, de donde era oriundo el finado.

A su desconsolada esposa, doña Rosa; padre, don Angel, y demás familia, les hacemos presente nuestro sentimiento, que es el unánime del vecindario, dadas las dotes de nobleza y honradez que atesoraba el finado.

ACERTADA MEDIDA

Por el presidente de la Junta vecinal, se hizo saber al vecindario en el Concejo que reunió a las once de la mañana, que desde el día 25 del que cursa al 25 de febrero será distribuido en los vecinos montes de los pueblos de Alcomba, Mentera y Barruelo, autorizados al efecto por las autoridades, venenos para la destrucción de zorros y otras alimañas dañinas, que abundan grandemente, aviso obligatorio, para que los dueños de animales domésticos que pastan en los montes sean retirados de aquéllos, que por esta causa son peligrosos.

Ganza-Elo

Nueva Montaña

CASAMIENTO

En la iglesia de la Concepción, de Peñacastillo, contraerón en el día de ayer matrimonio nuestros estimados amigos la bellísima joven Maximina Santurde y Pedro Carracedo, siendo apadrinados por el padre de la novia y la madre del novio.

Tras suculento banquete, en el que figuraba un exquisito y variado menú, salieron en viaje de novios a recorrer varias poblaciones.

Les deseamos eterna luna de miel y un viaje feliz.

FUNCION BENEFICA

El sábado pasado se celebró en la Casa del Pueblo, de esta localidad, una velada a cargo del Cuadro artístico Socialista de la Albericia y a beneficio de la viuda del llorado camarada de Astillero Luis Pérez.

El programa, compuesto de las obras «Una limosna, por Dios!», «La criatura» y «El primero de mayo», fueron primorosamente representadas, destacándose las señoritas Prieto, Gómez y Gutiérrez, y los señores Casas, García, Peña, Gutiérrez, Pereda, Demetrio, Lanza y Gómez, que dieron la sensación de verdaderos artistas.

Monísimo el «chavalín» Nandin. El prólogo de «El primero de mayo», en verso, fué dicho con mucha entonación por la señorita Prieto, y el coro de la Agrupación cantó muy bien el himno del Primero de Mayo durante la representación de la obra.

Todos fueron muy aplaudidos. Que las pesetas recaudadas le sirvan de lenitivo a la pobre viuda y de recuerdo de nuestro difunto camarada.

El corresponsal

Ampuero

EL ALISTAMIENTO DE LOS QUINTOS

En el formado por este Ayuntamiento para el año actual, figuran comprendidos cincuenta y seis valientes y aguerridos mozos, cuyos nombres son los siguientes:

Angel Alvisuri Sánchez, Valeriano Antiza Ortiz, Santiago Arenado Ortiz, Mariano Bringas Saldamando, Fernando Camino Carranza, Cecilio Cancio Ruiz, Juan Canales Sierra, José Casamitejana Ezquerria, Bernardo Cuadra Lombra, Valentín Cuero Cornejo, Isidoro Echevarría Ortiz, Melchor Eiras González, Eloy Escudero Azcú, Avelino Expósito Gil, Gregorio Fernández Cuadra, Pedro Fernández Blanco, Juan Manuel Fernández y Fernández, Angel García Lapeire, Antonio Garzón Lombra, Severiano Gómez Cuadra, José Gorostiza Fernández, Claudio Gutiérrez Cobo, Gerardo Herrán García, Julio Herrán Palacio, Jesús Irastorza e Irastorza, Román Iturralde Torre, Enrique Iturralde Rascon, José Lapeire Gil, José Manuel Lombra Vidal, Julián Vicente Lombra Ruiz, Angel Llamasas Lapeire, Florentino Martínez Ateca, Francisco Martínez Pacheco, Eduardo Mendiondo García, Aureo Núñez Pérez, José Olivares Escudero, Emeiterio Ortiz Rodríguez, Manuel Ortiz Martínez, Eladio Osaba Fernández, Manuel Otero González, Vicente Otegui Verano, Leopoldo Peña Arias, Ignacio Peña Canales, Manuel Pérez Expósito, Raúl Rivas y Rivas, Manuel Rivas Garmilla, Patricio Ruiz Isa, Angel Ruiz Arenado, José María Ruiz Abascal, Juan Ruiz Piedra, Ramón Sáenz Fernández, Laureano Santo Tomás Solana, Javier San Emeterio Lavín, David Serrano Escajadillo, Leoncio Verano Landaluce y José Urbano Zornoza Ibáñez.

ESTADO DE FONDOS MUNICIPALES

La situación económica de nuestro Ayuntamiento, al cerrarse los libros del finado año, es de una existencia en caja de 47.724'75 pesetas, balance que la Corporación ha visto con entera satisfacción.

SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el joven Efraim Ruiz.
Buen viaje.

El corresponsal

Valle de Luena

BAUTIZO

Se ha bautizado solemnemente a un niño de nuestro buen amigo don Avelino Moroso y doña Pilar Santiago. Al niño se le impusieron los nombres de Bernardo Juan José. Fueron padrinos don José Veces y su sobrina la bella señorita Rosario Lastra.

CASAMIENTO

En breve lo llevarán a efecto nuestros buenos amigos José González Ibáñez, de Bellacín, con la jovencita Emilia Martínez Gómez, de San Pedro del Romeral. Ya están leídas las tres canónicas amonestaciones. Les deseamos eterna luna de miel.

DEFUNCION

Ha bajado al sepulcro nuestro buen amigo de La Tejera don Fermín Zamalillo (q. e. p. d.). Acompañamos a la familia en el sentimiento.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada provisionalmente maestra de la escuela de niñas de Resconero, doña Encarnación López Santibáñez, que reside en San Vicente de Toranzo. Elevado a definitivo éste o parecido nombramiento quedarán las diez escuelas que hay en este Valle servidas por propietarios, lo que es tan ventajoso para la enseñanza generalmente.

DE SOCIEDAD

Han venido de París al lado de sus familias los buenos amigos nuestros Leonardo Martínez y José Saiz. Les deseamos feliz estancia.—Omaha.

Valdáliga

LAMADRID

DE SOCIEDAD

Han pasado unos días entre nosotros las señoritas Rosario e Isabel Bueno, y también nos hicieron una visita sus hermanos Enrique y Mercedesitas, los cuales han marchado encantados de su estancia en ésta.

En la iglesia parroquial se han leído las amonestaciones de los simpáticos jóvenes José María Pérez y Laura Alcólea.

Les deseamos muchas prosperidades en la nueva vida que van a tomar.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Angel García, hermano de nuestro buen amigo el secretario de Camargo, don Adolfo García, el cual vino a pasar unos días al lado de sus hermanas.

Se encuentra en ésta a pasar unos días al lado de sus hermanos, la señora doña Celina G. Cordero.

La deseamos una grata estancia entre nosotros.

También hemos saludado a nuestro buen amigo Baldomero Odriozola, industrial de Cabezón de la Sal.

Se encuentra en cama hace varios días el niño Isidoro Gutiérrez, hijo de nuestro convecino Patricio Gutiérrez.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

El corresponsal

Mogro

UNA BODA

El pasado jueves contrajeron matrimonial enlace en el santuario de Nuestra Señora la Virgen del Monte, la joven Delfina Coterillo, hija de nuestro convecino Hipólito Coterillo, con el joven Federico Escobedo Bezanilla, vecino de Santa Cruz de Bezana.

Bendijo la unión nuestro párroco don Francisco Salas, actuando de padrinos don Alejandro Coterillo, hermano de la novia y la señorita Lola Gutiérrez, de Santander.

Firmaron el acta matrimonial don Francisco Escobedo, don Oscar Gómez, don Angel Saiz y don Hipólito Coterillo.

Enhorabuena a los contrayentes y eterna luna de miel.

AMONESTACIONES

El domingo, día 24, fueron leídas la primera y última amonestación de los jóvenes de este pueblo, Hilario Pérez Torre y Felisa Torre Diestro.

La boda se celebrará en breve.

OPERADA

Días pasados le fué practicada una grave intervención quirúrgica en la Casa de Salud Valdecilla, a Encarnación Semprún, esposa de nuestro convecino y buen amigo Nicasio Gutiérrez.

Celebraremos su rápido y total restablecimiento.

NUEVO CRISTIANO

Con el nombre de Cipriano fué bautizado el domingo último en esta parroquia un niño, hijo de José Martínez y de Petronila.

Enhorabuena a los padres.

El corresponsal

Pablo Pereda Blordi

Director de la Gota de Leche.
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

EN Anuncios Populares a 0,65 y 0,95 encontrará usted algo que le interese

Peñacastillo

SANIDAD

Hace ya más de mes y medio pasó por este pueblo una pareja de guardias municipales, denunciando, por orden de la Comisión de Sanidad del excelentísimo Ayuntamiento, todas las pilas de estiércol que había en los corrales de este pueblo, y se formaron Comisiones de los barrios, que expusieron al señor Rivero las dificultades que en este tiempo encontraban para poder extenderlo por las tierras, siendo la más principal las intrasitables callejuelas de este desatendido pueblo.

El señor Rivero, comprendiendo los razonamientos expuestos por estos sufridos vecinos, les dijo que se fueran descuidados, que se les quitaría una multa que el ochenta por ciento de los vecinos tenía impuesta, de 25 pesetas.

¿Por qué hizo esto la Comisión de Sanidad? ¿Para recabar pesetas o para mirar de la salud pública? Si lo hizo por lo segundo, sepan los señores de la Comisión que el foco mayor de este barrio existe en los lavaderos en que las pobres mujeres lavan las ropas; sobre todo en el barrio de Ojaiz, donde, como ya hemos dicho varias veces, los ríos son verdaderas charcas de agua corrompida.

Otro foco es la alcantarilla que partiendo de la fuente llega hasta el denominado Zanjal, que, teniendo ochenta centímetros de profundidad, hoy sale por encima del encintado de la carretera.

Si es verdad que los señores de la Comisión de Higiene no quieren pestes ni focos de infección, acuerdense de estas cosas que ya nos duele la cabeza de pedir.

¡POBRES GALLINEROS!

Ya están otra vez los sinvergüenzas o raterillos de mala sombra metiéndose con las indefensas "caldosas".

En la noche del sábado, en el barrio de Ojaiz se dedicaron a abrir gallineros, no apoderándose más que de tres hermosas gallinas que poseía la vecina Josefa Gómez.

A esta pobre mujer la han desvalijado su gallinero por dos veces en poco tiempo.

PROCLAMAS

En la iglesia parroquial de este pueblo y por el párroco, don Casimiro García Tijero, se leyeron las amonestaciones de la joven Mariuca Oria, de este pueblo, con el joven Antonio Velasco, particular amigo nuestro.

Fuencam

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (calle de Tantiñ): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8. Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Vida obrera

«La Gráfica».

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda celebrará junta general ordinaria (continuación de las anteriores) esta filial de la Federación Gráfica Española.

Dada la importancia de los diversos asuntos pendientes de discusión, se encarece la puntual asistencia de todos los federados.

Federación Nacional de Tramoyistas y Afines (Sección de Santander).

Esta Sección hace saber a sus asociados que los sábados, de siete a ocho de la noche, se hallará en la Secretaría el tesorero; lo que comunica a todos los afiliados para que se pongan al corriente de sus cuotas.

Sociedad de Albañiles, Estuquistas, Decoradores y Similares

Esta Sociedad convoca a todos los obreros pertenecientes a estos ramos, socios y no socios, a una junta general ordinaria para hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde.

Sindicato Marítimo «La Naval».

Convoca a todos los patronos de cabotaje para el primer día de mal tiempo, a las diez de la mañana.

A los maquinistas habilitados, a las once y media del mismo día.

Los fogoneros de los barcos de pesca se reunirán el mismo día que los anteriores, a las tres de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a resolver, se encarece la asistencia.

Federación Tabaquera Española (Sección Santander).

Hoy, jueves, 28 del corriente, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social (Segismundo Moret, 5, bajo), en cuya reunión se seguirán recogiendo las propuestas de asociados al Congreso y se hará la presentación de las tres alumnas de esta Sección que acudirán a Madrid en el próximo febrero, a la Escuela Social de la Federación Tabaguera.

Sociedad de Obreros de Gas, Electricidad, Agua y Similares.

Convoca a todos los compañeros, sección de Viego, a junta general extraordinaria para hoy, jueves, a las ocho.

Agrupación general de Camareros Terrestres, Similares y Dependientes de Circulos.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves 28, a las dos de la mañana en primera convocatoria y dos y media en segunda (amanecer del viernes), en su domicilio social, Magallanes, 6 (Casa del Pueblo).

Sociedad de Mosaicos y Piedra artificial y Similares.

Esta entidad convoca a junta general extraordinaria para mañana, viernes, a las cinco y media de la tarde.

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares. Santander.

Este Sindicato convoca a la Junta directiva y a la ponencia nombrada en la última asamblea para una reunión que se celebrará mañana, viernes, a las ocho de la noche.

Sociedad de Mozos de Almacén en general.

Celebrará junta general ordinaria mañana, viernes.

Sociedad de Alpargateros y Alpargateras de Astillero y pueblos limítrofes.

Convoca a una reunión para el próximo sábado, a las siete de la tarde. Se suplica que pasen los parados mañana, viernes, a las cinco y media.

Casa Campesina de Pontejos.

Convoca a asamblea para el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en el local escuela, a todos los afiliados y simpatizantes, para dar lectura y entregar el Reglamento, ya aprobado por el gobernador.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles dirigen una petición al Gobierno

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LOS ALUMNOS DE DEUSTO

Se ha hecho público un documento elevado por los alumnos y ex alumnos de la Universidad de Deusto a las Cortes Constituyentes, en que, acogiéndose a los derechos de la Constitución, formulan su protesta por la aprobación del artículo 26. Y protestan porque consideran arrollados los derechos más sagrados, el de propiedad, el de reunión, el de enseñanza y por la privación del derecho de elegir los profesores que cultiven su inteligencia y eduquen su voluntad en la ciencia y en la virtud.

«Excusado es decir—son las últimas frases del documento—lo mucho que sentimos sus alumnos de hoy el tener que dejar a nuestros queridísimos profesores, cuyas virtudes, consejos y enseñanzas recordaremos de por vida con entrañable gratitud, y que procuraremos por todos los medios justos que estén a nuestro alcance, sean desagraviados y restablecidos en el pleno goce de esos derechos, de los cuales con tan sectaria inhumanidad han sido desposeídos.»

Pudiera haber un justificado apasionamiento en la protesta legal de los alumnos de Deusto. Pero en esas palabras suyas se condensa la opinión de muchos millares de españoles, que aún no aciertan a comprender cómo el Gobierno ha sentido, de pronto, una urgencia inusitada en cumplir la sentencia condenatoria «a priori» de las Cortes Constituyentes.

El Gobierno ha elaborado un decreto que, si bien es expresión de la voluntad de la Cámara, tiene un aspecto legal discutible. Con un Parlamento abierto, y estando este organismo legislador elaborando las leyes complementarias, era lógico pensar que en su día acometieran este pleito de la Compañía de Jesús y de las demás Ordenes religiosas. La nación esperaba que en éste, como en todas las gestiones de gobierno, el Poder obrara con arreglo a la Constitución.

A las Cortes y al Gobierno no se les oculta hoy que un dolor grande, de incontenida expresión, ataraza el sentimiento de miles de españoles.

AUN MAS

El diputado radical socialista señor Botella, cuya reciente interpelación parlamentaria adelantó los acontecimientos de orden religioso que acaban de suscitarse, va impulsado por una clerofobia que hace dudar de su ecuanimidad al enjuiciar estos problemas. Estos días ha circulado por Madrid el rumor de que el señor Botella había sido separado de la minoría radical-socialista, a la que pertenecía, porque su interpelación puso a su correligionario el ministro de Justicia, señor Albornoz, en el trance de dar el falso paso político que ha dado.

Para el señor Botella, como para otros diputados, la salud de la República exige, nada más, la extirpación de toda idea religiosa. Ni el problema económico, ni la paralización industrial, ni la cuestión presupuestaria, ni esa larga relación de leyes complementarias que esperan pacientemente su turno para ser sancionadas por las Cortes; no existe nada para ellos más que la satisfacción de sus ansias laizantes.

Inopinadamente, y fuera de la orden del día, ha suscitado de nuevo la cuestión en el Parlamento. Sus preguntas, dirigidas al Gobierno, tienen todo el carácter de una interpelación, amparándose en la excesiva complacencia del señor Besteiro, que finalmente hubo de llamarle la atención para cortar el diálogo surgido con este motivo. El señor Botella pretende que las iglesias de los jesuitas sean confiscadas, y no entregadas al clero; que sean disueltas inmediatamente las demás Ordenes religiosas, y que éstas no continúen practicando la enseñanza pública.

Al diputado radical socialista se le oculta, seguramente, el gravísimo e insoluble problema que supondría para España la supresión de la enseñanza por los religiosos. Porque, ¿a dónde acudirían esos cientos de millares de niños que reciben instrucción en los centros religiosos? ¿Está ya en marcha el plan del señor Domingo, cuando era ministro de Instrucción, para que ello sea posible?

No satisfecha su pretensión, el señor Botella quiso dar un golpe de efecto, colocando a la Cámara frente a un sentimiento que dice palpita en la calle. Colmada la medida, el señor Besteiro hubo de llamarle al orden. Y es que el sectarismo de algunas fracciones ha llegado a tal extremo, que repugna aun a los mismos que combaten toda idea religiosa.

CONSECUENCIA

Los señores Balbontín, Franco, Sediles, Samblancat y otros diputados del mismo color, han protestado contra el proyecto de aumento de plantillas en el Cuerpo de Guardias de Asalto.

De haberlo aprobado, esos hombres terribles no serían consecuentes. Para ellos, el orden público está garantizado por esas masas que se rebelan contra el Poder en Andalucía y en Cataluña. El Poder no tiene derecho a usar de los medios coercitivos que le son inherentes. El Poder debe abandonarse en brazos de esos ciudadanos que predicán la revolución social y la anarquía.

EL ARTICULO 29

La minoría socialista tiene en proyecto: destituir a los Ayuntamientos que fueron elegidos en abril por el artículo 29 de la ley Electoral.

A primera vista, el tal proyecto parece un argumento de gran enjundia republicana, porque lo que con ello se pretende es anular la actuación de aquellos Municipios españoles que no tengan una limpia ejecutoria de afección al régimen. Pero necesariamente tiene que tener sus detractores la pretensión de los socialistas. ¿Cuál sería el procedimiento para reemplazarlos? ¿Unas elecciones nuevas? ¿Un nuevo artículo 29, redactado por la minoría socialista?

Y no faltará quien invite a los socialistas a hacer unas elecciones nuevas, como fórmula la más democrática.

EL PLAN DE OBRAS Y UN EMPRESTITO

Se ha hablado de la emisión de un empréstito en el Extranjero para acometer el plan de obras públicas—especialmente las hidráulicas en Andalucía—que está redactando el señor Prieto.

La noticia atrae los círculos concéntricos de los comentaristas de distinto modo. Y es natural que suscite recelos. ¿Cuál sería el éxito de tal intento? Si en el país la confianza no está consolidada, y en virtud de ello el capital huye su colaboración, cabe pensar que más allá de las fronteras el Gobierno habría tropezado con dificultades insalvables.

Una multa de 10.000 pesetas a la Superiora de un Colegio de Enseñanza

MADRID.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que el ministro, que desde hace algunos días se halla retirado a causa de una dolencia, se encontraba muy mejorado. Agregó que por las noticias que había recibido de distintas provincias, la tranquilidad era absoluta en España. En Valencia transcurrió el día con normalidad. En Sevilla se reintegraron al trabajo todos los obreros que estaban en huelga. En cuanto a Barcelona, Alicante y Málaga manifestó el señor Esplá que podía decirse lo mismo.

Luego dió cuenta a los periodistas de que a la superiora de un Colegio de monjas de Valladolid le había sido impuesta una multa de diez mil pesetas por haber permitido que durante la celebración de una fiesta en su honor se hiciera campaña monárquica.

Añadió el señor Esplá que si el hecho se repetía se iría incrementando la multa en la forma que marca la ley de Defensa de la República, llegando hasta incautarse el Gobierno del establecimiento, poniéndolo a disposición del ministerio de Instrucción Pública.

Con referencia a un telegrama que de Jaén se había recibido sobre supuestos sucesos, dijo que no había más sino que se habían tomado ciertas determinaciones por haberse negado algunos propietarios a satisfacer las multas que les fueran impuestas por el gobernador civil de aquella provincia por incumplimiento de las bases de trabajo. Este asunto—dijo—tiene alguna importancia por estar entre los multados el presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, señor Bonilla, y el coronel del Cuerpo jurídico de la Armada, señor Ochoa. Hay también encartados cuarenta obreros por el mismo motivo.

Siguió manifestando el señor Esplá, que el Comité paritario del ramo había emitido un informe explicando los orígenes del asunto, pero que el ministro

no había tenido tiempo de examinarlo por hallarse enfermo.

Por último dijo que había recibido noticias de que en distintos puntos los jesuitas habían empezado a cumplir la orden de disolución, habiendo desalojado por completo su residencia y edificios los de Zaragoza, según le comunicaba el gobernador de aquella provincia.

NUEVAS NOTICIAS DE GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación se dijo esta tarde a los periodistas que habían sido impuestas varias multas a unos obreros de San Fernando por haberse negado a cumplir las bases de trabajo.

Los patronos han remitido a este Ministerio un informe.

EN EL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE ADUANAS

El ministro de Hacienda, señor Carner, asistió esta mañana al reparto de premios a los alumnos de la Escuela de Huérfanos del Cuerpo de Aduanas.

Pronunció un discurso el presidente del Consejo de administración de dicho Colegio, ensalzando la labor que realiza el mismo.

También pronunciaron discursos la señorita Rincón y el señor Carner.

DICE EL SEÑOR CARNER

El ministro, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo, refiriéndose a los presupuestos, que antes de entregarlos había que estudiar bien el capítulo de ingresos, propiedades y derechos reales.

Interrogado acerca del próximo empréstito, contestó que aún se encontraba en estudio, pues lo primero es necesario pagar para después pedir.

Interrogado por un periodista si el mismo sería interior o exterior, el señor Carner contestó:

—Interior, desde luego.

El señor Lerroux a París y el ministro de Marina a Ginebra

Ha marchado esta noche a París, en el sudexpreso, el ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux. Desde la capital francesa, el señor Lerroux se trasladará a Mentón, para asistir a los actos que allí se celebrarán como homenaje al novelista español señor Blasco Ibáñez.

También esta noche marchó a Ginebra el ministro de Marina, para asistir a la reunión de la Conferencia de la Sociedad de las Naciones.

LA ASOCIACION DE ACCIONISTAS Y OBLIGACIONISTAS DE FERROCARRILES

La Asociación de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles ha elevado un escrito al ministro de Obras Públicas, en el que le ruegan que al estudiar el problema ferroviario a fin de atender las demandas de mejoramiento de salarios que han sido formuladas por los obreros y empleados, se les asegure por lo menos un tres por ciento de interés al capital, que sería muy fácil de obtener mediante una pequeña elevación en las tarifas.

MANIFESTACIONES DEL NUNCIO

Un periódico de esta noche dice que algunos periodistas han hablado con el Nuncio de S. S., el cual ha manifestado que se muestra grandemente condescendiente por la publicación del decreto por virtud del cual se disuelve en España la Compañía de Jesús y que lamentará de todo corazón que pierda España con es-

te motivo la cultura que de los jesuitas recibía, especialmente esa multitud de jóvenes católicos que recibían educación en muchos centros instituidos o regentados por dicha Compañía. Por otra parte monseñor Tedeschini estima que los bienes de la Compañía de Jesús no estaban en España ocultos como es creencia casi general. Lo que ocurría es que algunos de los establecimientos eran de la Compañía, y aparte de estos, regentaban otros como ocurría con las Fundaciones.

Refiriéndose concretamente al Seminario de Comillas manifestó el señor Tedeschini que ignoraba las medidas que tomaría el Gobierno respecto dicho centro. Tributo grandes elogios a este gran establecimiento que cuenta con una magnífica biblioteca y amplios terrenos en uno de los lugares más pintorescos de la costa cantábrica y dijo que ignoraba las medidas que el Gobierno tomaría respecto al Seminario, porque éste había sido construido y regalado por el marqués de Comillas a la Santa Sede en los tiempos de León XIII, el cual dispuso que fuera regentado por la Compañía de Jesús. Es probable que la famosa Universidad Pontificia, en la cual se han formado numerosos prebendados españoles, siga destinada al Clero español bien regentado por religiosos o por el clero secular.

LA PONENCIA DEL GOBIERNO SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Informes particulares dicen que el Gobierno está elaborando su ponencia respecto al proyecto de reforma agraria, y que, en líneas generales, esta po-

La sesión de ayer en el Congreso

El sectarismo del señor Botella y la energía del presidente de la Cámara

La sesión de ayer

MADRID.—A las cinco menos veinte de la noche abrió la sesión de ayer en la Cámara el señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor DOICET, entre otros ruegos dirigidos al ministro de la Gobernación, se refiere a los sucesos de Barcelona, ocurridos en la noche del sábado al domingo, y protesta de que se les haya hecho objeto de malos tratos a unos obreros que fueron detenidos en Hospitalet.

Pide al Gobierno que se abra una información para depurar lo ocurrido.

El señor BOTELLA.—Cuando en la sesión de ayer oí a un diputado anunciar una interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, sentí deseos de dirigir unas cuantas preguntas relacionadas con la interpretación que se ha dado al artículo 26 de la Constitución.

El presidente de la CÁMARA le advierte que la interpelación ha sido aceptada y que cuando sea explanada podrá dirigir esas preguntas a que alude.

El señor BOTELLA insiste en que sus preguntas son urgentes.

Considera que en varios párrafos del decreto sobre la disolución de la Compañía de Jesús dice que serán entregadas a la jurisdicción eclesiástica ordinaria las iglesias y los oratorios, siendo así que en la Constitución se dice que todos los bienes serán nacionalizados para ser destinados a centros docentes.

El señor ROYO VILLANOVA.—¿Pues qué hicieron en Francia con las iglesias?

UN DIPUTADO SOCIALISTA.—A nosotros, ¿qué nos importa?

El señor ROYO VILLANOVA.—Pues más laico que el Estado francés...

El señor BOTELLA pregunta al Gobierno si está dispuesto a anular dicho precepto. Y pregunta también si van a ser disueltas las demás Ordenes religiosas. Señala que el problema no es difícil, puesto que en el Concordato se establece que en España existen tres Ordenes religiosas. Recuerda a continuación que el ministro de Justicia dijo en un acto de propaganda en Valencia, que debían

nencia se hallaba basada en los principales puntos del anteproyecto de la primera Comisión asesora. En dicha ponencia se introducirán, al parecer, importantes modificaciones en el régimen de la propiedad por lo que se refiere al latifundismo y al absentismo, pero al mismo tiempo se concede la misma atención al problema de la economía agraria.

Se cree que la reforma agraria estará aprobada para antes de fines de febrero.

PASANDO REVISTA

Esta tarde, el ministro de Obras Públicas pasó revista a los coches que, procedentes de diversas Jefaturas de Obras Públicas de provincias, han llegado a ésta con objeto de conocer el número exacto de los destinados a servicios de esta naturaleza y de los que se hallan en buenas y malas condiciones para dicho servicio, pues se da el caso de que mientras algunas Jefaturas de Obras Públicas disponen solamente de un coche de éstos, hay otras que, por el contrario, cuentan con automóviles de buenas marcas y lujosísimamente equipados y adornados.

Hasta ahora, el número de coches que han llegado a Madrid se hace ascender a cerca de quinientos.

ser barridas todas las Ordenes religiosas.

Entre los radicales y los radicales-socialistas, a los que pertenece el orador, se produce un vivo incidente.

El PRESIDENTE.—El señor Alvarez (don Basilio) me dice que le parece que este es una interpelación y que él pide la palabra. Ruega a continuación el señor Besteiro al señor Botella que se ciña al objeto de sus preguntas.

El señor BOTELLA censura que sigan todavía actuando algunas Ordenes religiosas en lo que se refiere a la enseñanza.

ARIOS RADICALES.—Lo hacen porque a ello están autorizadas por el Gobierno.

El señor BOTELLA pide que, igualmente, no sea permitida la enseñanza aludida.

Pide asimismo que se restrinja el presupuesto de Culto y Clero, pues el actual considera que es excesivo. Hay muchos obreros parados y es preciso atenderlos. Niega la probreza de la Iglesia, y dice que la mayoría de los curas son ricos, pues que les son permitidos gastos extraordinarios, aparte de los que dedican a la cuestión religiosa.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recoge el ruego en la parte que le afecta, y dice que la ley especial que se consigna en el artículo 26 de la Constitución con relación a las Ordenes religiosas estará cumplida en breve plazo. En lo que se relaciona con la enseñanza, dice que hay en Madrid 35.000 niños que asisten a las escuelas públicas, 40.000 mil que asisten a las escuelas privadas y quedan otros 60.000 sin poder asistir a ninguna escuela. Hay tal hambre de cultura, que puede decirse que pasan de ocho mil las solicitudes que se han recibido en el Ministerio pidiendo la construcción de escuelas. El Parlamento decidirá si se puede llegar pronto a la construcción de éstas. Pero el Parlamento, antes de hacerlo, debe pensar con el corazón puesto en España. (Aplausos.)

El señor BOTELLA rectifica, pero dice que no se ha contestado a sus preguntas y que observa que en la Cámara reina un ambiente enrarecido que no concuerda con el de la calle.

El PRESIDENTE, con gran energía y dando un fuerte campanillazo, dice que no se puede tolerar que a la Cámara se venga a pronunciar ciertas palabras, pues la Cámara está y ha estado siempre a la altura que le corresponde como expresión de la soberanía nacional.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA da cuenta de las dificultades con que ha tenido que luchar para proveer las siete mil plazas de maestros recientemente creadas.

El señor BOTELLA rectifica.

UNA INTERPELACION

El señor MARTIN Y MARTIN explica su anunciada interpelación sobre diversos decretos del ministerio de Economía Nacional.

Comienza criticando algunos que han sido dictados sobre las nuevas tarifas de impuestos arancelarios a determinadas Empresas. Dice que en este aspecto el ministro no ha querido desproveerse de un alto espíritu de venganza y de sectarismo. Se refiere después al decreto que dicta disposiciones para llevar a cabo los contratos rústicos y también lo combate, porque dice que crea muchísimas dificultades.

Al orador apenas se le oye. Termina citando algunas palabras del señor Prieto en las que afirmó que la agricultura es una de las bases de la República y lamenta que con la vista puesta en esta mani-

festación no se haya dictado tal decreto.

El señor CANALES, socialista, interviene para afirmar que los únicos responsables de la crisis por que en la actualidad pasa la agricultura son los propios productores. Defiende el decreto sobre el laboreo forzoso de la tierra y justifica las razones por que se han dictado las disposiciones sobre los contratos rústicos.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Trabajo y Gobernación, referente uno de estos últimos al aumento de las plantillas de los guardias de asalto.

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE EL CONSORCIO DE FABRICAS MILITARES

Prosigue el debate sobre el consorcio de fábricas militares.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro), socialista, manifiesta su conformidad con las líneas generales del proyecto. Pero, a pesar de ello, solicita que en él se introduzcan algunas modificaciones. Se refiere a la injusticia que supone enviar a los jefes y oficiales a sus casas con el sueldo íntegro, dejándose poco menos que abandonados a los obreros que prestan sus servicios en las fábricas militares. Añade que se ha prescindido en el proyecto del capital por acciones, y estima que debe igualmente prescindirse del capital por obligaciones.

Se extiende en consideraciones sobre las necesidades del Ejército español y señala cifras de los hombres que lo integran en la actualidad, diciendo que las fábricas militares, para producir el armamento que dichos hombres necesitan, tardarían en fabricarlo quince años.

Aplaude el consorcio como solución intermedia, pero no se muestra conforme con la organización que se da al mis-

mo en el proyecto, pues entiende que en virtud de él se establece un régimen de competencia con la industria civil.

Termina diciendo que en las fábricas militares puede establecerse un turno de trabajo para colocar a más obreros.

El señor ORTIZ SOLORZANO interviene brevemente.

El señor MENENDEZ rectifica.

El señor FANJUL rectifica asimismo, coincidiendo en algunas de las manifestaciones hechas por el señor Menéndez.

El señor AZAÑA, después de agradecer la distintas intervenciones en el asunto, señala como una medida de colaboración a los efectos del establecimiento del consorcio la eliminación de los presupuestos de todo lo que sobra. Agrega que las fábricas militares, para continuar como hasta aquí han venido funcionando, era preferible cerrarlas.

Señala algunas anomalías que hasta ahora han venido existiendo y dice que existía el criterio de conceder un crédito de tres millones de pesetas para las fábricas militares, pero a ello se opone terminantemente el Consejo de Estado, porque el crédito vulneraría todas las leyes de Contabilidad del Estado. Con este proyecto se busca una mayor claridad en la administración que hasta ahora venía llevándose en las fábricas militares y en los registros de los Consejos. El proyecto dice que tiende a lograrse una mayor y absoluta descentralización de los servicios; es decir, que seguirán siendo del Estado solamente, con carácter de inspección. Y este doble carácter que ahora se concede a las fábricas militares, es lo que refleja el proyecto de consorcio.

Se refiere a continuación a algunas palabras pronunciadas ayer por el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), que rechaza, y termina solicitando la mayor urgencia en la aprobación del proyecto. (Aplausos.)

El señor FANJUL rectifica de nuevo.

El PRESIDENTE da cuenta de que los señores Balbontín, Franco, Señles, Samblancat y otros diputados, han pedido que se haga constar su voto en contra del proyecto aprobado sobre el aumento de plantillas en los guardias de asalto.

Interviene brevemente el señor FERNANDEZ DE LA POZA y luego el señor ORTIZ SOLORZANO sobre el proyecto de consorcio que quedó al fin aprobado, levantándose la sesión a las diez en punto de la noche.

Información de pasillos después de la sesión

LA COMISION DE ESTATUTOS

El señor Bello Trompeta ha presidido la Comisión de Estatutos que esta mañana celebró una reunión en el ministerio de Hacienda, a la que asistieron tres técnicos de dicho departamento ministerial, y los señores Campalans y Coromina en representación de Cataluña.

Cambiaron impresiones sobre la labor a realizar en lo que se refiere a poner en limpio y corregir el estilo del dictamen que en breve será presentado a las Cortes.

EL CONTROL OBRERO

La Comisión de Trabajo se ha reunido hoy en una de las secciones del Congreso y por unanimidad se han redactado los artículos 1, 2 y 3 del proyecto del control obrero. Mañana volverá a reunirse esta comisión y sea cual fuere el número de miembros de ella que asistan, se dará una redacción definitiva al proyecto.

LA MINORIA SOCIALISTA

También se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista. Los miembros de la Comisión de Gobernación de esta minoría, han informado a sus compañeros respecto a la proposición del señor Quintana en la que se pide la destitución de los Ayuntamientos que hayan sido elegidos por el artículo 29. La minoría encargó a sus compañeros en aquella comisión que defiendan el criterio de que las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos que hayan de ser substituidos, se hallen integradas por representantes de diferentes agrupaciones políticas o sociales.

DIPUTADOS SOCIALISTAS A PALENCIA

El próximo sábado saldrán para Palencia varios diputados socialistas para asistir a la Asamblea de Trabajadores de la Tierra, constituida recientemente. Está anunciado que a dicha asamblea asistiría don Luis Martínez, pero no puede hacerlo por tener que trasladarse dicho día a un acto de propaganda que se celebra en Tarazona.

¿EL SEÑOR LERROUX A PARIS?

Se decía esta tarde en los pasillos del Congreso que el señor Lerroux saldría hoy para París en el sudexpreso.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

La minoría radical socialista se reunió en una de las secciones del Congreso. Se trató de la ley del divorcio y se acordó dejar en absoluta libertad a los miembros de la minoría para que expresaran su criterio respecto al asunto.

LA MINORIA VASCONAVARRA

La minoría vasconavarra, presidida por el señor Beunza, se reunirá mañana en San Sebastián con objeto de redactar definitivamente el manifiesto anunciado en el que además del decreto de disolución de los jesuitas, se examinará también la situación social en la actualidad en España.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El presidente de la Cámara, a la terminación de la sesión, recibió

como de costumbre, a los periodistas, a los que manifestó:

—Mañana, a no ser que acuda el ministro de Hacienda a la Cámara y pida que se continúe alguna de las interpelaciones relativas a Hacienda ya comenzadas, irá una del señor Salazar Alonso sobre las miras de Almadén. Después irá algún proyecto de muy poca o ninguna discusión. Entraremos luego en el articulado del proyecto de unificación de las fábricas militares. Creo que mañana podremos empezar con la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

UNA NOTA DE LA COMISIÓN DE SUPPLICATORIOS

La Comisión de suplicatorios ha facilitado una nota a la Prensa en la que dice que queriendo obrar con absoluta independencia los miembros que integran la del suplicatorio pedido contra los señores March y Calvo Sotelo, han acordado solicitar de la Comisión de responsabilidades los antecedentes a que se refiere el artículo 755 de la ley de enjuiciamiento criminal para poder emitir su dictamen con arreglo a conocimiento de causa.

LA MINORIA CATALANA

El próximo lunes se reunirá en Barcelona la minoría catalana para tratar del Estatuto. Mañana se reunirá la Esquerra en Madrid para tratar de los debates parlamentarios.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CORDERO

Los periodistas conversaron esta noche en los pasillos del Congreso con el señor Cordero, al cual interrogaron sobre las supuestas discrepancias que se dice existen entre la Comisión de Responsabilidades y la de suplicatorio que entiende en las peticiones de éstos contra los señores Calvo Sotelo y don Juan March. El señor Cordero manifestó, contestando a las preguntas de los periodistas, que realmente no se trataba de discrepancias, sino simplemente de alguna ligera disparidad de criterio. En tanto que la Comisión de Responsabilidades entiende que los procesamientos deben corresponder, en estos casos, únicamente a la Cámara, puesto que otra cosa sería de un funesto precedente; por el contrario, la Comisión de suplicatorio entiende que la de responsabilidades debe tener toda clase de facultades para dictar autos de procesamiento.

Refiriéndose después el señor Cordero al trabajo que lleva a cabo la Comisión de Responsabilidades, dijo que el dictamen había quedado ya terminado y que en la actualidad se está haciendo un extracto del sumario para repartirlo entre los miembros de la Comisión y entre los diputados. Probablemente también se sacarán copias de las conclusiones de la acusación.

Terminó diciendo el señor Cordero que hasta dentro de unos cuantos días no volverá a reunirse la Comisión.

PARA LA ORGANIZACION DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

Según se decía esta tarde en los pasillos del Congreso, el Gobierno ha aprobado ya las reformas de la Junta interventor que ha de entender en la organización del centro oficial de contratación de moneda.

La reforma, según se aseguraba, estriba principalmente en la reanudación de las operaciones de los Bancos entre sí, admitiéndose en el Consejo superior a tres de ellos, para que en el caso de que falte o sobre moneda extranjera se soliciten por éstos las oportunas autorizaciones para nivelar sus posiciones. El centro oficial de contratación de moneda sería el encargado de vigilar el funcionamiento de los organismos bancarios.

El régimen que se dice será adoptado en virtud de la reforma quedará establecido de acuerdo con la Banca privada y la Junta interventora del cambio.

Los conflictos sociales y políticos
La normalidad se ha restablecido en toda España

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que había sido detenido en Mallo Enrique Rosés, acusado de ser un peligroso comunista. Para esclarecer lo que hay de verdad sobre este asunto, se practicarán las oportunas diligencias.

Dijo también que había recibido a una Comisión perteneciente a la Junta diocesana de Acción Católica Femenina, la cual le hizo entrega de una instancia dirigida al presidente del Consejo para que anule la resolución adoptada de disolver la Compañía de Jesús.

Añadió que había denegado el permiso para embarcar a bordo del trasatlántico "Manuel Calvo" al conde de Güell y a los archiduques de Austria, que se proponían trasladarse a Marsella y a quienes había dicho que el viaje lo harían mejor por tierra que por mar.

Agregó que había impuesto una multa de 500 pesetas al Colegio Notarial por haber celebrado una conferencia sin la correspondiente autorización y que igualmente habrá que imponer otra a los patronos del arte textil por celebrar una asamblea igualmente sin autorización.

Aseguró que la tranquilidad en Manresa es absoluta, habiéndose reanudado el trabajo y recobrado la población su aspecto normal.

Se lamentó el señor Moles de la información publicada por "El Noticiero Universal" sobre los sucesos últimos, que es completamente tendenciosa.

Interrogado acerca de cuándo partirá el trasatlántico "Buenos Aires", contestó que lo ignoraba y que dependía de las instrucciones que se recibieran de Madrid.

Desde luego, emprenderá un viaje directo sin que se sepa, hasta que se halle en alta mar, adónde se dirigirá.

Esta mañana han sido trasladados a bordo de dicho buque quince detenidos, los que hacen un total de 220.

Dijo que había adoptado medidas para que en la Universidad no se promovieran incidentes, por mezclarse con los estudiantes elementos extraños.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

LORCA.—Ha llegado a ésta el delegado del ministerio de Trabajo, quien inmediatamente celebró una reunión con los representantes de patronos y obreros para solucionar la huelga existente en el ramo de alpargateros.

Después de amplia discusión y con ligeras modificaciones fueron aprobadas las bases presentadas por el citado delegado dándose fin al conflicto.

El delegado del Trabajo recabó y obtuvo de los obreros la promesa de cumplir lealmente las bases y no dar lugar a conflictos como el actual, que sólo redundan en perjuicio suyo y de la República.

OTRO CONFLICTO SOLUCIONADO

MALAGA.—Esta mañana se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas y talleres.

El aspecto de la población es animadísimo.

Las noticias que se reciben de los pueblos acusan la misma normalidad.

HA SIDO DETENIDO EN BILBAO EL MEDICO SEÑOR CASTAÑOS

BILBAO.—Siguiendo las pesquisas que se venían realizando con motivo del intento de huelga revolucionaria por parte de los elementos comunistas la policía de la Brigada Social detuvo ayer a varios significados comunistas en la zona minera.

Son los detenidos el conocido médico don Rufino Castaños, ex diputado provincial; Baldomero Fernández, Pablo Rodríguez, Julio Alvarez y Francisco Martínez.

Todos ellos fueron puestos a disposición del Juzgado competente que se ocupa de este suceso.

UN MANIFIESTO

MADRID.—La Confederación Nacional de Sindicatos Católicos obreros ha publicado un manifiesto, en el que se condena enérgicamente el proceder de los elementos sindicalistas, y se excita a todos los obreros para que acudan al trabajo, puesto que ésta es la menor manera de no secundar los manejos soviéticos que se vienen realizando de algún tiempo a esta parte.

LO QUE DICE DE MADRUGADA EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Esta madrugada al recibir el subsecretario de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que el alcalde de Manresa le había dirigido un telegrama dándole cuenta de que reunido el pleno del Ayuntamiento había acordado manifestar su agradecimiento y reconocimiento al Gobierno por su energía desplegada en reprimir los sucesos registrados estos días anteriores en aquella comarca.

Terminó diciendo el señor Esplá que de otras cosas no tenía ninguna nueva noticia que comunicar y que la tranquilidad en toda España era absoluta.

EN BARCELONA HAY TRANQUILIDAD

BARCELONA.—Se ha restablecido totalmente la tranquilidad.

Ha sido denunciado el número de hoy de "La Nau" por la publicación de un artículo en el que, al parecer, se vierten conceptos injuriosos contra el régimen.

A las ocho de la noche, en la calle de Muntaner, cuatro individuos tomaron un taxi de la Casa Dawis al propietario del mismo, Francisco Requena. Al llegar frente a la Casa de Maternidad, en la Avenida de Pedralbes, los desconocidos amenazaron al chófer con una pistola y, obligándole a tirarse al suelo, prendieron fuego al vehículo, que quedó completamente destruido. Los incendiarios se dieron a la fuga y la Policía hace gestiones para detenerlos.

La Policía, que había tendido una red en el Paralelo, ha detenido a catorce extranjeros, en su mayoría judíos polacos, a los cuales se les encontraron fuertes cantidades de dinero. Aunque parece que no tienen nada que ver con los movimientos de estos días, serán expulsados por indeseables.

Han embarcado a bordo del trasatlántico "Buenos Aires" seis detenidos llegados últimamente de Carmona.

La tranquilidad durante el día de hoy fué absoluta, habiéndose reintegrado casi todos los obreros al trabajo.

EN TERUEL

ZARAGOZA.—El gobernador manifestó hoy a los periodistas que una compañía de infantería con ametralladoras partió hoy con dirección a Fresneda en Teruel, a requerimientos del alcalde. Estima el alcalde que es necesario que la compañía permanezca unos días en la citada población para dar la sensación de autoridad y evitar que puedan repetirse los incidentes pasados.

La tranquilidad fué hoy absoluta.

EL ALCALDE QUE ROBABA ACEITUNAS

CORDOBA.—La Guardia civil del puesto de Espejo ha comunicado que en casa del alcalde recientemente destituido y que se llama don Luis R. Pego, han sido encontrados diez mil kilos de aceitunas que habían sido robadas de dos fincas pró-

ximas pertenecientes al conde de la Cortina. Parece ser que el alcalde destituido ha manifestado que las había comprado para venderlas en Málaga.

Anteriormente, se sabe que el citado alcalde había enviado también a Málaga 15.000 kilos, que al parecer fueron sustraídos de las mencionadas fincas.

Se da el caso curioso de que no hace mucho tiempo el Ayuntamiento actual consignó un voto de gracias por su moralidad.

Se cree que el total de las aceitunas sustraídas por el citado ex alcalde asciende a unos 41.600 kilogramos.

El gobernador ha publicado un bando prohibiendo la rebusca de la aceituna, por ser éste el procedimiento más usual para cometer los robos.

TAMBIEN EN ANDALUCIA REINA TRANQUILIDAD

GRANADA.—El gobernador civil hablando de los sucesos últimamente registrados en el pueblo de Padul, ha manifestado que ha designado un nuevo Ayuntamiento, destituyendo a la Comisión gestora, tres de cuyos componentes han sido detenidos por suponerseles complicados en los sucesos de estos días.

Agregó que la tranquilidad es absoluta y que se había presentado a las autoridades el autor de la muerte de un obrero, ocurrida ayer, que se apellida Laña, al cual se le encontraron cuatro recórveres.

SEVILLA.—El gobernador, hablando con los periodistas, dijo que había puesto un telegrama al ministro de la Gobernación dándole cuenta de que se había restablecido la normalidad en absoluto y de que la mayoría de los obreros se habían reintegrado al trabajo. En el telegrama le da las gracias por haber enviado con la rapidez precisa las fuerzas necesarias para evitar mayores consecuencias por los movimientos pasados, en que había en huelga cerca de 70.000 obreros.

El alcalde ha impuesto una multa de quinientas pesetas a los dueños de taxis que no acudieron ayer a sus paradas y además les ha retirado los permisos para conducir.

Esta mañana zarpó de este puerto el cañonero "Juan Lazaga", a cuyo bordo se dice que van diez de los más significados anarcosindicalistas que han participado en los movimientos sediciosos últimos.

El detenido Almorabito Sánchez, herido ayer en la calle de la Feria durante el encuentro que hubo de registrarse entre la policía y un grupo de revoltosos y que ha fallecido hoy, pertenecía a la F. A. I.

Hoy han entrado al trabajo casi todos los obreros, reinando una normalidad absoluta.

Por las calles continúa la vigilancia no obstante.

CLUB MARITIMO

Se convoca a junta general ordinaria para el día 30 del corriente, a las seis de la tarde en primera y a las seis y media en segunda convocatoria con la siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior.
Idem de la Memoria.
Aprobación del balance y cuentas.
Renovación de cargos.
Ruegos y preguntas.

En Madrid

Varias detenciones

MADRID.—En la calle de Carretas, en el domicilio del Centro Sindicalista de la Flor, fueron detenidos por la policía varios individuos.

Supo también la policía que en una casa de la Guindalera, en los bajos de la misma, se reunían en un local, que aparecía como una Sociedad cultural y recreativa, llamada "Avanti", varios individuos que, para entrar, en vez de utilizar el timbre de la puerta, tiraban unas piedrecitas a una ventana.

Utilizando la misma señal, la policía logró penetrar en el local, procediendo a la detención de cinco individuos, que dieron los nombres de los restantes compañeros.

UN INTENTO DE ROBO

MADRID.—Cuando mayor era la animación en la Puerta del Sol, alrededor de las dos de la tarde, dos rateros intentaron penetrar en una tienda de efectos eléctricos allí establecida.

Mientras uno de ellos penetraba en el interior del establecimiento, el otro se quedó vigilando en la esquina.

El que se encontraba en el interior se dedicó a forzar la caja registradora sin conseguirlo.

Los movimientos del ratero fueron observados por el dueño de una tienda situada enfrente, quien avisó a los guardias de circulación que a su vez trasladaron el aviso al ministerio de la Gobernación, de donde salieron varios guardias de asalto.

El que estaba en el interior del establecimiento fué apresado por la fuerza pública, siendo trasladado al ministerio de la Gobernación y más tarde al Juzgado.

El señor Royo Villanova

No se sabe cuando saldrá para su confinamiento

MADRID.—Algunos periodistas intentaron visitar hoy al señor Royo Villanova en sus habitaciones del Hotel Palace, pero no lo lograron porque los agentes de Vigilancia que cuidaban del señor Royo Villanova tenían orden de no dejar pasar a nadie. Tan sólo les es permitido verle al médico que le asiste y a sus familiares.

No se sabe aún cuándo saldrá para su confinamiento el señor Royo Villanova, pues continúan todavía las gestiones para que dicha orden quede en suspenso o por lo menos que se dicte otra disponiendo que sea confinado a otra población de un clima que no sea tan perjudicial para el delicado estado de salud del señor Royo Villanova.

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 8

WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-53

Carlos R. Cabello

Consulta de 10 y media a 11 y media, la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sanatorio Madrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º, de 1 y cuarto a 2 y media.—Teléfono 1.776.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.

Cirugía de cabeza y cuello.

Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 8 MENDEZ NUÑEZ, número 15.

PASTILLAS CRESPO, cuestan dos pesetas diez céntimos; pero calman la tos en el acto.

Al llegar a Madrid

Un agente de seguros detenido

MADRID.—Muy avanzada la madrugada última, conversó el director general de Seguridad con los periodistas, informándoles de una importante detención realizada por la Policía, anoche.

Según dijo el señor Herráiz, anteayer llegó a Madrid, procedente de Zaragoza, un camión, el cual se detuvo en la plaza de Castelar, bajando del mismo dos individuos. Ambos fueron detenidos en el domicilio de uno de ellos, sobrino del director del Colegio de Sordomudos de ésta. Se llama el detenido en cuestión Juan Bautista Navarro y es subdirector de una Compañía de Seguros de Zaragoza.

Se le ocuparon una licencia de armas, una pistola y un cargador. Llevaba también un carnet de conducir, en cuyo reverso figuraban los colores de la antigua bandera nacional, y una carta en la que se vitoreaba a Alfonso Carlos de Borbón y se le recomendaba la constitución de una Junta en Zaragoza y un partido de defensa de las clases conservadoras.

El otro detenido, Ignacio Pérez, declaró que él creía que el objeto del viaje era para tratar asuntos de seguros.

En el Tribunal Supremo

Continuación de una vista

MADRID.—En la Sala segunda del Tribunal Supremo continuó hoy la vista de la causa seguida contra el ex magistrado, señor Alvarez Rodríguez.

La sesión de hoy comenzó con el informe del fiscal, que insistió en sus conclusiones provisionales, que las elevó a definitivas.

A continuación del fiscal, informó uno de los letrados querrelantes, el señor Gavilán, y luego otro letrado querrelante de Valladolid, el señor Giménez Díaz.

Mañana informará un tercer letrado querrelante y finalmente lo hará el abogado defensor, que es el señor Primo de Rivera.

Un telegrama triste

La desaparición del "M 2"

LONDRES.—Las esposas de los marinos que formaban parte de la tripulación del submarino «M-2» han recibido el siguiente telegrama:

«Tenemos el sentimiento de comunicarle que su marido ha desaparecido y tememos que se haya ahogado a bordo del submarino «M-2», a lo largo de Portland.»

Ultimas noticias deportivas

Por quinta vez queda proclamado campeón de Europa de los pesos pluma

BARCELONA.—En el salón Nuevo Mundo se celebró esta noche la anunciada velada de boxeo, en la que en uno de los combates se ponía en juego el título de campeón de Europa de los pesos pluma entre el actual campeón Gironés y el retador oficial Paul Noack, campeón alemán.

Los combates preliminares no tuvieron ninguna importancia.

En el combate cumbre, que era el en que se ponía en juego el título de campeón de Europa, desde los primeros minutos se impuso la táctica y la superioridad de Gironés, que ya en el cuarto asalto tenía en tal forma dominado y vencido a su enemigo, que éste, imposibilitado de continuar la lucha, hubo de retirarse. Quedó, por tanto, proclamado por quinta vez campeón de los pesos pluma de Europa el español Gironés.

EN MADRID

En el Circo de Price se celebró la anunciada velada de boxeo, que dió los siguientes resultados:

Andrés Pérez, y Mistal, pesos welter, hicieron match nulo.

Diano, campeón gallego, venció por puntos a Vélez.

Tabares, gallego, venció por puntos a Ambrosio Pérez.

Arilla, venció igualmente por puntos a Pedro Ruiz.

Pérez Catalá hizo match nulo con Eugenio Moreno, en un match a diez asaltos.

Los encuentros fueron todos ellos muy malos, a excepción del de Tabares y Ambrosio Pérez, púgiles ambos que pusieron verdadera cátedra de boxeo.

EL DIA 4

MADRID.—El día 4 de febrero se celebrará en este mismo Circo de Price un combate entre el gallego Sobral y el francés Lebrice.

Información de Barcelona

El gobernador no autoriza las manifestaciones a favor de los jesuitas

BARCELONA.—El gobernador civil ha advertido a todas las personas que se hallen interesadas en la organización de manifestaciones públicas, sea cualesquiera las apariencias con que sean encubiertas dicha manifestaciones, y que está dispuesto incluso a utilizar la fuerza pública para disolverlas.

El señor Moles continúa recibiendo infinidad de telegramas en favor de los jesuitas, figurando entre ellos algunos muy expresivos. Uno de la Unión Democrática Catalana, dice que el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, repugna a los sentimientos liberales catalanes. Otro del Instituto Químico de Sarriá, protesta enérgica pero respetuosamente, de la medida del Gobierno al dictar el referido decreto. En el Colegio de Jesuitas de Sarriá ha habido hoy más de doscientos taxis que fueron a recoger a los alumnos internos.

"MISS ESPAÑA"

Ha llegado a ésta "Miss España", que se muestra muy contenta de haber resultado elegida y satisfechísima por los agasajos y atenciones durante su estancia en Madrid.

Permanecerá en Barcelona hasta el sábado y ha manifestado que si trajera a Barcelona el título de "Miss Europa", sentiría la máxima satisfacción de su vida.

RIQUEZA

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas. GRANJA DE LLANO: Apartado, núm. 11.—Torrelavega.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : : San José, 19

Apartado 62 - Tel. 16-56 SANTANDER

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADEBLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. N. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

NOTICIAS Y SUCEOS

Las tareas de ayer en la Casa de Socorro

POR DISTINTAS CAUSAS

En la Clínica de urgencia se prestó ayer asistencia a las personas siguientes:

Oscar Ibarquén López, de 16 años, de contusiones en la articulación del brazo izquierdo y en la mano del mis-

mo lado. Se cayó del caballo que montaba.

Ignacio Lanza Higuera, de 50 años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda. Por accidente del trabajo.

Gonzalo Alvarez Martínez, de nueve años, de distensión ligamentosa en la articulación del pie derecho. Se cayó en la vía pública.

Jesús Allegue Menocal, de 8 años, de una herida contusa en el dedo pequeño del pie derecho. Le cayó un ladrillo.

Eusebio Guerrero Comillana, de 15 años, de una herida contusa en la región frontal derecha. Jugando a la birla.

Anita Martínez Gómez, de 4 años, de una herida punzante en el antebrazo izquierdo. Se la produjo con un clavo.

Aurora González Castaños, de 17 años, de extracción de una astilla del dedo pulgar de la mano derecha.

LOS CARACOLES RINCON, 7

Plato para hoy: Callos a la española.

PUES, NO NOS PARECE BIEN

Se afirma que es un hecho ya el traslado de las oficinas de Comisaría de Vigilancia y Cuartelillo de Seguridad, a un chalet instalado en Juan de la Cosa, detrás del Gobierno civil.

Ya sabemos que el Gobierno dispone que estos servicios estén anexos al Gobierno civil, como se prohíbe que la autoridad gubernativa habite fuera del mismo edificio público.

Pero nos parece una medida un tanto absurda el que los guardias y agentes gubernativos tengan que conducir a un extremo de la capital a los detenidos, con el inevitable «calvario» de tiradas al suelo y protestas del público y que se obligue a éste a trasladarse a cerca de un kilómetro del corazón de la ciudad para cualquier menester, aparte de la orfandad en que quedarán las calles centrales de la población.

¿Que nada conseguimos con estas líneas?

Bueno. Pero que quede consignada nuestra protesta por el traslado de las oficinas de la Policía, al parecer inevitable ya.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

Celebrará junta general ordinaria el próximo sábado, día 27, a las siete y cuarto de la tarde, en el salón de la Casa del Pueblo.

Politica montañesa

Agrupación Socialista.

Comisión revisora de cuentas.—Se convoca a los compañeros que componen la Comisión revisora de cuentas para mañana, viernes, a las ocho de la noche, al objeto de proceder a la revisión de las mismas, correspondientes al ejercicio anterior.

Asamblea general ordinaria.—En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 13 de la organización local de esta Agrupación, se convoca a los afiliados a asamblea general ordinaria para el día 31 del corriente, a las tres de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL DIA 22 DE TODOS LOS MESES

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 22 de febrero.
Vapor «HABANA», el día 22 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA Ptas. 535, mas 25-50 de impuestos. Total, 560-50.
Para VERACRUZ Ptas. 585 mas 18-50 de impuestos. Total, 598-50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El día 5 de febrero saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HUO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 56.—Telegrams y telefonemas: «GELPEREZ»

AVISO

Vendo casa nueva construcción, nueve pisos, rentando 710 pesetas anuales, en 110.000 pesetas.

Otra junto al Teatro Pereda, 266.000 pesetas.

Otra tocando calle Burgos, 135.000 pesetas.

Otra 49.000 pesetas

COMPRA-V. NTA DE CASAS Y PISOS

BURGOS, 22, 1.º - Oficina

- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión de la Directiva.
- 6.º Idem de la minoría socialista del Ayuntamiento.
- 7.º Idem del diputado provincial.
- 8.º Idem del diputado a Cortes.
- 9.º Lectura y aprobación de los Estatutos de la Federación Socialista Montañesa.

10. Proposiciones para el Congreso de constitución de dicha Federación.

11. Nombramiento de cargos.
12. Preguntas y proposiciones.
A las Agrupaciones de la provincia.— Se recuerda a las Agrupaciones de la provincia que deben remitir a la mayor brevedad los acuerdos adoptados con relación al proyecto de Estatutos de la Federación Socialista de la Montaña, así como las proposiciones para el Congreso de constitución.

Las Agrupaciones que no lo hayan recibido nos lo comunicarán inmediatamente para proceder a su remisión.

Partido Republicano Federal.
Nota oficiosa.

El Comité local, en la reunión extraordinaria celebrada en la noche del día 26 del actual, y en cumplimiento del voto de confianza que le otorgó la asamblea del Partido, que tuvo efecto el día 17 del mismo mes, acordó por unanimidad la expulsión del seno del Partido de los señores Ramón Ruiz Rebollo y Eduardo Pérez Iglesias, por haberse probado que, sin darse previamente de baja en el Partido, han realizado actos en contra de la integridad del mismo.

Asimismo se acordó exigir a los citados señores la renuncia de su acta de diputados, ya que el Partido Federal fué quien se la otorgó y en nombre del mismo lograron tal representación.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media: «Mamá», totalmente dialogada en español. A las cuatro y media, función infantil.

SALON LICEO

A las cuatro (infantil), con sorteo de juguetes: «El peregrino», por Charlot; a las siete y diez y media: «El peregrino», por Charlot.

GRAN CINEMA

A las siete y diez y media: «Revisita Paramount», Dibujos sonoros y «Al Este de Borneo».

SALON VICTORIA

A las siete: «Rapsodia húngara» y «Canción del Oeste» (tecnicolor).

SALA NARBON

De siete a diez (fémica): «Yo quiero un millonario», y una cómica.

PABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «Al Este de Borneo».

CINE FRONTON

A las cuatro y de siete en adelante: «La cena de media noche».

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS FABRICADAS EN SALAMANCA

FAROS
BOCINAS
BUJIAS
Artículos **BOSCH**
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)
SANTANDER

B O L S A S M A R I T I M A S

Table with columns: DE MADRID, DIA 23, DIA 27. Rows include Interior, serie F; Amortizable 1928; Bonos oro de Tesoreria; Cédulas; Acciones; Obligaciones.

Table with columns: BARCELONA, DIA 23, DIA 27. Rows include Interior (partida); Amortizable 1920; Norte; Alicante; Andaluces; Obligaciones.

Table with columns: BILBAO, Acciones, Obligaciones. Rows include Banco de Bilbao; Banco de Vizcaya; Hidroeléctrica Española; Obligaciones.

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA MAS CONOCIDA DEL MUNDO

En la importante revista «Marina», escribe el conocido cronista de la ciudad de Vigo, Avelino Rodríguez Elías: Cuanto se haga en defensa de las industrias pesqueras y derivadas, siempre será poco.

portó en fresco o conservada, y el resto quedó para el consumo local. Por lo que respecta a la exportación, he aquí unas cuantas cifras de una elocuencia arrojadora: Pescados frescos (en frigoríficos); 747.325 kilos.

ROYALTY Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIERREZ CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS Y TEAS RESTAURANT RENOMBRADO

MAREAS PARA HOY Pleamares: m. 6'46; t. 7'07. Bajamareas: m. 0'46; t. 1'08.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «El Gaitero», de Villaviciosa, con sidra. «Rentería», de Bilbao, con nitrato sintético.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina: «Peña Rocías», en Santander. «Peña Labra», en Cardiff.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

PAGO DEL CUPON DE 10 DE MARZO DE 1932 El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de marzo próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la expresada fecha:

Table with columns: CLASE DE VALORES, Valor líquido del cupón. Pesetas. Rows include Obligaciones valencianas Norte 5 y medio por 100; Idem especiales Alar a Santander 5 por 100.

Los pagos se efectuarán: En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 1.

SANTANDER Fondos públicos Deuda Interior, 4 por 100, a 64,70 y 63,80 por 100; pesetas 10.400. Idem id. 4 por 100, a 65 por 100; pesetas 14.400.

Diamante Bodegas Franco-Españolas sus vinos los más preferidos por los paladares más delicados

R. Prasmanas Dentista FUENTE, NUMERO 1

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. «Construtora Montañesa», calle de Federico Vial.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

DISCOS PARA GRAMOFONO, compro, vendo, cambio y alquiler. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

DISCOS. Últimos éxitos. «Laces de Buenos Aires», «Las Leandras». Unión Musical Española. Wad-Rás, 7.

BOMBA TRASEGAR vino, vendo en cincuenta duros, con treinta metros de manga. Razón, Administración.

CASA EN TORRELAVEGA, bien situada, se vende 12.000 pesetas. Consta de piso, planta baja y huerta. Informes: «Calzados Alegría», plaza Mayor, núm. 29.

RADIO-OCASION, 5 lámparas, con cuadro, altavoz interior, último modelo, baratísimo, por ausencia. Cuesta Atalaya, 8, 3.º izquierda.

CASA BARATA en Sarón, junto estación, dos cuartos, planta baja, dos pisos y desván. Salón de baile. Informes: Peña Castillo, barrio de Santa Lucía, Marcos Lavín.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquigrafía, ortografía, escritos, de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

LAMPARAS desde cinco bujías, de todos los voltajes, a 1,25 las hallará usted en Casa R. Menéndez, Blanca, 17.

¿QUEREIS CONSERVAR la salud? Usad los trajes de punto interiores «Vigora». Depósito: «Los Lenceros», Príncipe, 8.

MALETAS Y EFECTOS DE VIAJE, gran surtido, clases finas y precios baratísimos. Burgos, 1, Casa Gutiérrez.

BODECAS ZAMORANAS. Astudillo. Cuesta Atalaya, 4. Teléfono, 29-85. Riquísimo vino Rioja y Toro, nueva cosecha. Servicio domicilio.

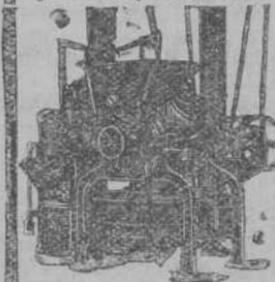
¿DONDE COMPRA USTED sus comestibles? ¿No nos ha visitado? Hágalo, y le garantizamos que hará grandes economías en sus compras. «La Nueva», Hernán-Cortés, 9. Palacio de Macho (frente al Mercado).

ALQUILERES

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

ALQUILO entresuelo chalet nuevo, terreno, buen sol, poca familia. Informes, esta Administración.

TOSTADORES



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños; desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Tostan las máquinas para la industria del café. Pida y catálogos a la primera casa del país en esta especialidad.

MATIAS CRUZ
Avenida 185, BILBAO

Representante en Santander:
DON JOSÉ M.ª BARBOSA
Fernández Isla, n.º 9.
Teléfono 12-97.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón, Informes Administración.

DOCE Y VEINTE Duros, segundos pisos, sol todo el día. Informan esta Administración.

ALQUILO piso, en buenas condiciones, cuarto baño, termo, luz y gas. Renta cien pesetas. Informes: subida Numancia, casa M. Sáiz.

TRASPASOS

TRASPASO, por ausencia, negocio productivo, centrado. Arcillero, 15, cacharrería.

PISO PRIMERO, soleado, transfiere derechos, Barrio Obrero. Para tratar, Panadería Imperial.

ENSEÑANZA

INGENIEROS CIVILES. Preparación por profesor especializado. Razón: Santa Lucía, 7, principal.

LESSONS of English we teach to speak Write and translate. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

¡SEÑORITAS! Corte, confección. La autora del completísimo método «María», recientemente Begada de Madrid, garantiza enseñanza en dos meses, extendiendo diploma. Vende, además, el método con clarísimas explicaciones para cortar toda clase de ropas. General Espartero, 13, 2.º derecha (escalera B).

EN POCO TIEMPO aprenderán prácticamente Contabilidad. Cálculos mercantiles. Matemáticas. Procedimientos eficacísimos. Academia Mercantil, Primero de Mayo, 18, segundo.

CORTE Y CONFECCION. Enseñanza rápida. Sistema fácil, sencillo y económico. Clases diarias a señoras, señoritas y niñas. Concordia, 30, primero.

ENSEÑO CORTE confección, derecho hacerse vestidos. Corte un mes. Económico. Admito internos. Blanca, 5, tercero.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos, masajista, embarazadas. Conecta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

FELISA ARISTA.—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

VARIOS

ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono 27-13.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González, San José, 15.

SE NECESITAN dos ventiladores, corriente continua, de 110 o 120 voltios. Informes, Administración.

SOCIO CAPITALISTA desease para negocio lucrativo. Informan esta Administración.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Camposio. Llamar teléfono 19-66.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

SU BATERIA quedaría como nueva por muy deteriorada que esté. Consulten. Mesones, Juan de Alvear, 9.

COMPRO PISOS económicos próximos estaciones, llave mano. Vendo bar acreditado, muy céntrico, facilidades pago. Agencia, calle Monte, 12.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de **LA VOZ DE CANTABRIA**, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con: : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-55 APARTADO 82

LOS NIÑOS RECUERDAN BIEN SU PREFERIDA **GOLOSINA**

LACTOFITINA

IDEAL DE LOS RECONSTITUYENTES INFANTILES PRODUCE EFECTOS SORPRENDENTES EN EL RAQUITISMO, ESCROFULOSIS, TUBERCULOSIS DIVERSAS, ANEMIAS, ETC.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
PÍDASE HOY MISMO FOLLETO EXPLICATIVO

Compañía Trasatlántica Española
Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES
Directo: ESPAÑA-NEW YORK
6 expediciones al año.

Éspido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO
12 expediciones al año.

Expreso: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK
12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—Y. S. S.—RADIOTELEFONIA. GRUENTA.—CAPILLA, etc., etc.

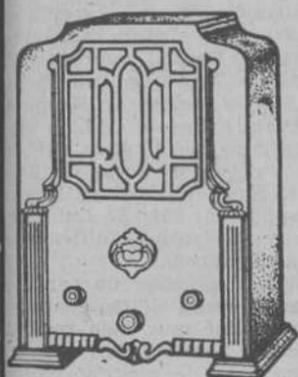
Para informes a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 7. En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.** PASADIZO DE PEREDA, NUMERO 36

LIQUIDO TODAS LAS EXISTENCIAS

Camisetas niño..... a 0,50
 Mantas lana..... desde 3,00
 Mantas algodón..... desde 2,75
 Camisetas Sra., punto..... desde 1,65
 Chales negros, punto superior..... 15,00
 Camisas caballero..... desde 4,50

Medias sport, niño a 0,50
 Jerseys Sra., lana desde 2,75
 Jerseys niño, lana desde 2,50
 Chacos, impermeables reversibles. a 30,00
 Trajes superiores desde 25,00
 Telas blancas y de color desde 1,00

ALMACENES "EL RECLAMO" - Géneros de punto Compañía, 13 SANTANDER



A LOS COMPRADORES DE RADIO

No compren sin probar los aparatos "COLUMBIA", "ZENITH" y "COLONIAL"

Corriente alterna y continua

Unico representante para Santander y su provincia:

GARAJE CENTRAL EXPOSICION DE APARATOS.

Paseo de Pereda, 28 - Teléfonos 26-39 y 28-29

PRECISAMOS SUB-AGENTES PARA VENTA DE APARATOS

T. S. H. CASA MONTANER

SAN FRANCISCO, 35-Teléfono 29-97

Receptores de enchufe directo a la corriente, con Representación directa de

ATWATER-KENT **CLARION**
 CROSLEY
 TELEFUNKEN **ERLA**

Las mejores y más acreditadas AMPLIFICACIONES de gramófonos propios para CINES, SALONES DE BAILE, CAFES, TEATROS, HOTELES, CIRCULOS, etc., etc.

PEDID DEMOSTRACIONES Y PRECIOS Y OS CONVENCEREIS QUE LA MAYOR VENTAJA LA TENEIS EN ESTA CASA

Gramófonos. Discos REGAL. Agujas Pick-ups. Lámparas de alumbrado. Linternas eléctricas, etc., etc.

MATERIAL SUELTO DE RADIOTELEFONIA

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en ferida por las personas de buen gusto. Todos los órdenes. Esta Casa es la pre



PRESENTA...
 LOS MEJORES
RADIO-RECEPTORES

para
 1932

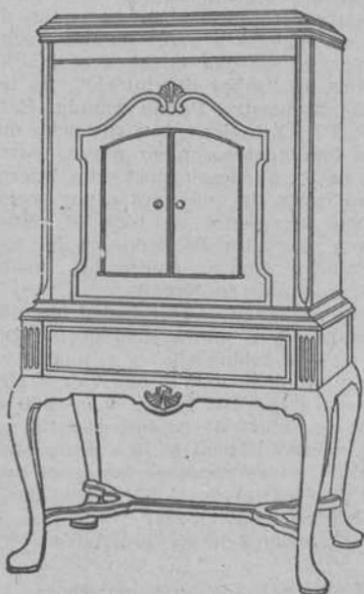
Concesionario:
PELETERIA ALONSO

PLAZA VIEJA, 6

TELEFONO

23-83

Solicitamos agentes en la provincia.



Barcelona: Vía Layetana, 2. Madrid: Plaza de las Cortes, 6.
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea Española
 Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.

Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.
 Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.

Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma.
 Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico.

Salidas para BILBAO, los jueves, y para BARCELONA, los sábados.
 Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte Africa y Canarias.

Con salida de SANTANDER los lunes, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LINEA FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15, de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.—MELILLA Y CEUTA.—ALMERIA Y MELILLA.—ALGECIRAS Y TANGER

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de CADIZ los días 1-5-10-15-20 de cada mes.

Para informes y pasajes: M. LOPE DORIGA. Muelle, 34.

Casa FUENTE

Puerta la Sierra (frente al Cortido).

Hules.—Alfombras.—Diversidad en artículos de aluminio, loza y cristal.

TALLERES ELECTROMECANICOS **MORA**

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS

San Fernando, 42.—Santander.

1932

BODAS DE PLATA

Es el superheterodino que acaba de lanzar al mercado la

STEWART WARNER CORP

Oigalo y quedará sorprendido

Pida folleto a METALURGICA L. CORCHO Muelle, 1

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas

SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

LA VOZ DE CANTABRIA

CRONICAS DE UN VIAJE LA MONTAÑA EN INGLATERRA

Por MATILDE DE LA TORRE

VIII

A Vicente Barragán, que debería ser hijo adoptivo de Santander.

La peregrinación nuestra buscando la entrada del Albert Hall me recordó la que se sufre en las Plazas de Toros buscando la puerta correspondiente a nuestra localidad...

Por fin encontramos un conserje que, haciendo un hueco en sus quehaceres de señalar caminos y determinar escaleras, a otras muchísimas personas que le preguntan, nos atiende a nosotros.

Comprendemos que aquella "arena" es el escenario donde vamos a actuar dentro de media hora...

A medida que descendemos, vamos hallando a nuestros compañeros de la víspera en la Universidad. Pero los miembros de la "E. F. D. S." nos conducen solos hasta nuestros departamentos.

Mrss. Kennedy, la esposa del director de la Sociedad, es una dama de cultura extremada y de exquisita cortesía.

No tengo mucho tiempo de entretenerme en averiguar la causa de que Mrss. Kennedy use traje de danza folklórica porque en aquel momento aparece el propio Sir Douglass Kennedy vestido de aldeano inglés del siglo XVIII.

Lo primero que me pregunta con su afectuosa sonrisa es si yo no he traído mi traje regional...

Me quedé un poco turulata y confieso que no. Pero usted debe salir conmigo a la arena... Encabezamos los dos la procesión de entrada a la fiesta...

Ya sé por Miss Alford que mi traje gris en aquella arena desentonará terriblemente. Pero... ¡Pero si yo sólo tengo otro traje de chaqueta como éste, sólo que azul marino!

Bueno: Todos se resignan a que yo sea un borrón de indumentaria en aque-

lla brillante exposición de trajes campesinos de época. Por mi parte accedo a ponerme un pañuelo blanco por la cabeza y el resultado es la figura más incongruente del mundo, porque la verdad es que yo llevo gafas muy gordas, traje de chaqueta gris y pañuelo a la cabeza.

Es ya la hora y salimos todos a los pasillos interiores que van subiendo en suaves rampas hasta el nivel de la ARENA...

Y observo entonces que hay nerviosismo...

Pero no en nosotros, que nos hemos ensoberbecido de manera atroz desde la víspera. Observo, con un poco de inquietud, que los nerviosos son los directivos de la Sociedad Folklórica, los cuales van y vienen inspeccionando los grupos, rectificando órdenes de colocación, echando incluso algunas reprimendas a determinadas personas de la dependencia.

Los "voces", que se han pasado la tarde paseando por Londres en automóvil, están descansados y alegres. Todos sus afanes se dedican a trabar conversación con los escolares de Man y los Highlanders que lucen su hermosa figura en un grupo de militar rigidez...

Vienen Miss Alford y Rosa Barragán: —¡A ver, los "voces"... asómense ahora para ver la Sala!

Resulta que se teme que el aspecto del formidable Circo nos sobrecoja demasiado y se trata de que le "echemos un vistazo" antes, para que aprendamos donde está "nuestro sitio"...

En efecto: Nos asomamos y... ¡en verdad tenían razón al prevenirnos!!

El gruesor formidable de los muros; la aptitud de las dependencias y la profundidad de los caminos de rotonda, no dejaban pasar el más leve ruido a lo que pudiéramos llamar "los bastidores"...

Así, cuando Miss Moore y Sir Douglass Kennedy nos hicieron asomarnos a la desembocadura de la rampa de entrada, nuestra admiración fué enorme...

Ante nuestros ojos, que miraban a lo alto con pasmo verdadero, se ofrecía algo así como un pozo inmensamente alto y ancho... Un poco arquitectónico que, si bien por su estructura recordaba las Plazas de Toros, por su esplendor no se parecía a nada del mundo...

El salón del Albert Hall es una elipse, no una circunferencia. Un elipse cerrada y cubierta por seis pisos de palcos y "promenades" y una cúpula suntuosa. La decoración de aquella sala corresponde a cuanto se puede esperar de la magnificencia de Inglaterra en los tiempos de la Reina Victoria y en un edificio levantado expresamente en homenaje del Príncipe consorte y en halago de la enamorada Reina...

Es, no un teatro, sino una sala de conciertos: la mayor del mundo como tal. Si desde afuera la mole del edificio es ya prometedora del gran lujo interior, la suntuosidad del Salón sobrepasa con mucho a la idea que se lleve de lo que puede ser un teatro bien decorado... Las maderas preciosas, los bronces, los tapices del suelo, el adorno riquísimo de los muros y de la espléndida cúpula que remata airosamente aquella sala maravillosa, aleja todo similitud, va ni siquiera arquitectónica, con Plazas de Toros ni Circos de ningún género. El órgano magnífico, instalado frente a los palcos oficiales, ocupa todo un sector de la gigantesca elipse. La pista o ARENA, como la llaman allí, está cubierta de tapiz rojo. En el centro han

dibujado un círculo blanco para que los equipos danzadores no se descentren y lleguen siempre a la mitad de la Arena. Habla Kennedy, diciéndome:

—Mande a los danzadores que lleguen al círculo blanco y dancen frente a aquel palco un poco a la izquierda de la orquesta. Allí está la Embajada española.

Nos señalan luego nuestro lugar que, como en la Universidad, es el de invitadas de honor: Dos primeras filas de sillas en la tribuna baja inmediata a la escalinata de descenso a la Arena... (Nota: Todas las sillas y mobiliario del Albert Hall son de muelles y tapizadas de cuero rojo.) La iluminación tiene una característica: no es "escandalosa": es elegante. No hallo otra palabra para dar idea de aquella luz suave que viene de innumerables pantallas esmeriladas y de muchas arañas de cristal suspendidas de la cúpula.

En cambio, la Arena, por combinación especial en aquella elipse, está perfectamente iluminada y el rojo tapiz que la cubre se destaca en sus más finos dibujos...

Un lleno completo. Un lleno de esos que hace ya mucho tiempo no reunen con ningún motivo artístico las empresas de espectáculos. La crisis mundial hace que la gente empobrecida prescindiera en primer término de sus diversiones.

Pero este teatro está en Londres, donde, como en otras grandes ciudades del mundo, siempre hay un sector social que puede burlar relativamente las crisis más agudas. Y es ese sector social de la riqueza y del arte el que esta noche se congrega aquí, en el Albert Hall, para ver la Fiesta Folklórica anual que celebra el 2 de enero la "Englis Folk Dance Society"...

Nosotros recordamos que en España, un festival folklórico no es capaz de sacar de su casa a nadie en una noche de enero ni en una noche de julio. El Folklore, el "sabor del pueblo", no interesa en nuestra Patria amada. Esta "E. F. D. S." inglesa, con sus ocho mil socios londinenses, en su mayor parte gente de letras, de ciencias y de dinero; con su cuota de una guinea por socio; con sus sucursales en todo el reino; con sus miembros de honor en las naciones de la Europa civilizada... no se comprende aun en España.

Peró yo tengo la seguridad de que se comprenderá ahora. Instrucción Pública está ya "sobre ello" y el pueblo va a abrir los ojos sobre lo que vale y significa su arte y su sabor; y cuando el pueblo se entere de su importancia como elemento básico de la cultura universal... ¡no se repetirá jamás el episodio de Castilblanco!! El cultivo de la sensibilidad estética del pueblo es la mejor seguridad de su ciudadanía.

Todo esto lo discurro yo ahora, no entonces, porque no tenía tiempo. Sólo tenía... "miedo". ¿Miedo de qué? No lo sé. La vista de aquella inmensa Arena sobre la cual se habían de destacar, sin defensa ninguna, los valores del folklore montañés, me estremeció. No había allí la defensa del telón del teatro (defensa que tanto amenaza "echarnos a perder" en nuestra honradez folklórica)... No había "bastidores" donde disminuir la ayuda que se les presta a los elementos actuantes en la escena...

Instintivamente miro detrás de mí buscando la expresión del rostro en los "voces". Pero no leo nada; ni ánimo ni miedo. Todos están atónitos mirando hacia arriba, hacia los lados, en un asombro tan perfecto que casi me tranquilizo. Pienso que ellos, juzgándose huéspedes de otro planeta, no se pre-

EFEMERIDES

28 ENERO DE 1...—Felipe V pisa territorio español.

El siglo XVIII comenzó para la monarquía española con un cambio de dinastía, de política y hasta de usos y costumbres; pues con la muerte de Carlos II, sin sucesión directa, acaecida en 1700, entró a ocupar el solio español la augusta casa de Borbón, representada por el duque de Anjou, solemnemente proclamado bajo el nombre de Felipe V. Salió de París Felipe V el 4 de enero de 1701, con su abuelo Luis XIV, el «rey Estado, y con la corte de éste, quienes le acompañaron hasta Sceaux, donde se despidieron, dándole Luis XIV saludables consejos para el difícil cargo que iba a desempeñar.

Tenía Felipe V prendas de carácter que le atraían el afecto de las gentes, y su proclamación fué muy bien recibida en España, donde fué acogida con grandes demostraciones de alegría, por lo que desde que pisó el territorio de la Península, el 28 de enero de 1701, hasta el 18 de febrero que llegó al Retiro, su marcha fué verdaderamente triunfal. La primera visita que hizo en la capital el nuevo monarca fué al templo de Nuestra Señora de Atocha, donde dió gracias a Dios por su feliz viaje.

Las palabras que Luis XIV dirigió en el manifiesto de Versailles a su nieto fueron un programa para éste.

«El rey de España os ha dado una corona, le dijo; vais a reinar, señor, en la monarquía más vasta del mundo y a dictar leyes a un pueblo esforzado y generoso, célebre en todos los tiempos por su honor y lealtad. Os encargo que le améis y merezcáis su amor y confianza por la dulzura de vuestro gobierno.»

En la célebre batalla de Villaviciosa (10 diciembre 1710), en que se resolvió la cuestión dinástica, y que hubo momentos en que se consideró perdida por Felipe de Borbón, suplicaronle que se pusiera en salvo retirándose a Torija; pero el «Animoso» príncipe contestó «que un rey no podría hallar en otra parte mejor sepultura que en el campo de batalla y que permanecería en él hasta que se viese abandonado del último soldado.»

1844.—Movimiento revolucionario en Alicante.

MAHERPE

Ateneo Popular

UN RECITAL POETICO

El próximo viernes, 29 del corriente, la gentil e inspirada recitadora montañesa Rosita Muñoz ocupará la tribuna de este Centro para desgranar ante los socios del mismo un exquisito programa poético. Este recital será el siguiente:

Primera parte.—«Serranilla», marqués de Santillana; «Soneto», Lope de Vega; «Romance», Góngora; «Oriental», José Zorrilla; «Soneto», Amós de Escalante; «Cyrano en España», Rubén Darío; «El embargo», Gabriel y Galán.

Segunda parte.—«La ría de Bilbao», José del Río; «El dios de la noche», Jesús Cancio; «Soneto», Gerardo Diego; «Retrato», José María Platero; «Romance sonámbulo», F. García Lorca; «Joselito en su gloria», Rafael Alberdi; «Funerales», Rafael Alberdi; «Romance», Fernando Villalón.

Este acto, verdadera fiesta de arte, comenzará a las ocho en punto de la noche.

ocuparán demasiado del público que los rodea...

Sin embargo, uno de ellos rompe a hablar, y despacio, como si dijera las palabras a su pesar, exclama humildemente:

—¡Y pensar que "esto" lo ve un "tiuco" de Vernejo...!

Matilde de la Torre

(Continuará).